

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

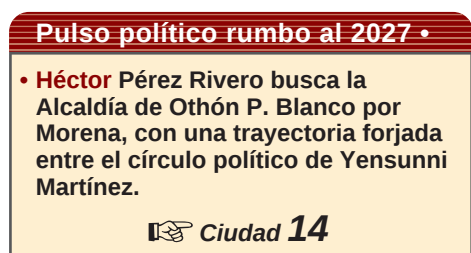
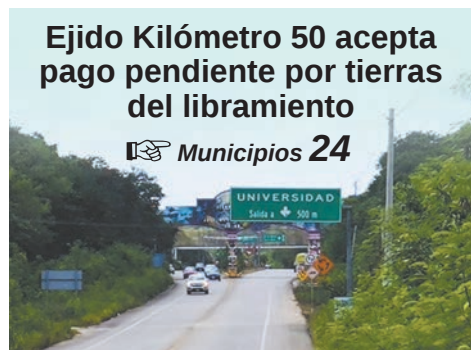
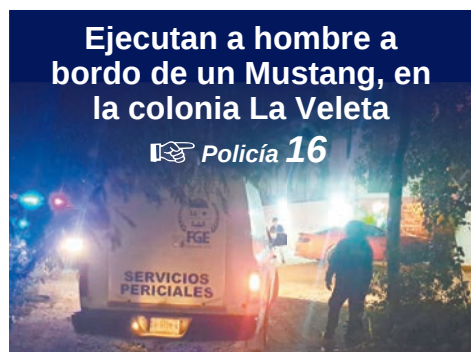
Chetumal, Quintana Roo, México, viernes 7 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12200

Autodefensa

Una de cada 20 familias de Q. Roo tiene un arma de fuego para proteger su hogar, informa el Ejército / El Gobierno federal anuncia corredor turístico en el acceso al Parque del Jaguar y la Zona Arqueológica de Tulum / Trabajadores y derechohabientes denuncian filtraciones, moho y deterioro en la Delegación del ISSSTE en Chetumal  Ciudad 9 y 10 / Municipios 18



FIDEL Mondragón Rivero, comandante de la 34ª. Zona Militar de la Defensa Nacional, afirmó que el interés por adquirir armamento persiste, aunque la percepción de vulnerabilidad disminuyó; recordó que su posesión dentro del domicilio está permitida por la ley.- (POR ESTO!)



Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com | [PorEstoOnline](#) / [f](#) [i](#) [x](#)

EL proyecto prevé eliminar las casetas de entrada y habilitar nuevos espacios dignos para artesanos y prestadores de servicios.- (E. Silva)

LA falta de un área para resguardar expedientes obliga a colocarlos sobre sillas y pasillos, situación que incumple la normatividad.- (E. Martín)

Va México a toma de posesión

Gobierno federal envía representación para cambio de mandato en Colombia

CIUDAD DE MÉXICO.- La subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Raquel Serur Smeke, representará al Gobierno de México en la ceremonia de toma de posesión de Abelardo de la Espriella como Presidente de Colombia.

La funcionaria participará hoy en la ceremonia oficial y transmitirá, a nombre del Estado Mexicano, las felicitaciones por el inicio de la nueva administración, así como la disposición del Gobierno de México para mantener y fortalecer la relación bilateral en temas de interés común, como comercio, cooperación, seguridad, movilidad, cultura e integración regional.

La dependencia, encabezada por el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, informó además que Serur Smeke sostuvo ayer un encuentro con el vicepresidente electo, José Manuel Restrepo, a quien deseó éxito en la gestión que comenzará formalmente con el cambio de administración.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó días atrás que no asistiría personalmente a la ceremonia de investidura y que México estaría representado por una funcionaria de alto nivel del Gobierno federal.

“Va a ir alguien del Gobierno, todavía no tenemos determinado quién va a estar ahí, pero habrá alguna representación”, destacó la mandataria durante su conferencia matutina del pasado miércoles.

La llegada de Abelardo de la Espriella a la Presidencia representa un cambio político relevante para Colombia, luego de un periodo de gobierno identificado con la izquierda.

El nuevo mandatario asumirá con una agenda enfocada en seguridad, crecimiento económico y fortalecimiento institucional, además de plantear un viraje en diversas políticas públicas impulsadas por la administración anterior. Analistas consideran que el relevo abre una nueva etapa en la política colombiana y en



Raquel Serur llevará el mensaje de la presidenta Sheinbaum. (Agencias)

la forma en que Bogotá buscará relacionarse con sus principales socios de América Latina y del Continente.

Pese a las diferencias que surgieron durante la campaña y en los primeros posicionamientos del mandatario electo, México ha reiterado

su disposición para mantener una relación institucional basada en el respeto mutuo y el diálogo diplomático. Ambos países sostienen una amplia agenda bilateral que incluye cooperación en materia educativa, científica, cultural, turística y comercial, ade-

más de mecanismos de coordinación en foros regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) y otros espacios multilaterales.

En junio pasado, el entonces presidente electo colombiano declaró a los cárteles de droga originarios de México como *objetivo militar*. En respuesta, la presidenta Sheinbaum afirmó que la colaboración entre ambas naciones debe mantenerse en el marco del respeto a la soberanía.

“Hay colaboración y hay cooperación con Colombia, desde hace mucho tiempo (...) Cada quien que se encargue de su parte. Colombia, que se encargue de su parte y nosotros nos encargamos de nuestra parte, porque las diferencias políticas que pueda haber entre un proyecto de nación y otro en un país y otro no deberían traducirse en asuntos de este tipo; al revés, debería plantearse colaboración y cooperación”, expresó la mandataria el pasado 26 de junio.

(Agencias)

Incautan 10 mdp en cigarros apócrifos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informó que, en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y como parte de las acciones permanentes de análisis de riesgo, vigilancia y fortalecimiento del control aduanero, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, aseguraron cerca de 10 millones de cigarros ilícitos.

A través de un comunicado, las dependencias explicaron que, los elementos identificaron una operación de importación en la que se declaraban vasos para beber provenientes de un país asiático.

Detallaron que resultado de las medidas de control implementadas de manera coordinada entre las ins-



El decomiso fue en Michoacán.

tancias de seguridad, así como del análisis documental y operativo efectuado por la autoridad aduanera, se identificó un total de 9 millones 948 mil cigarrillos apócrifos.

Precisaron que el análisis integral de la operación permitió fortalecer las acciones de trazabilidad documental, revisión operativa y validación de perfiles comerciales para robustecer los mecanismos institucionales de control y vigilancia aduanera.

Adicionalmente, la ANAM, junto con autoridades del Gabinete de Seguridad, refrendaron su compromiso con el fortalecimiento de las capacidades institucionales de análisis de riesgo, inteligencia aduanera y modernización de los procesos de inspección y control, a fin de proteger la seguridad nacional, fortalecer el comercio exterior y combatir posibles conductas ilícitas que afecten al país.

(Agencias)

Destruyen casi media tonelada de cocaína

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), en coordinación con Fiscalía General de la República (FGR), incineraron casi media tonelada de cocaína en las costas de Puerto Chiapas, ubicada en el municipio de Tapachula, en Chiapas.

La droga había sido asegurada en febrero de 2025, en un operativo de vigilancia aérea y marítima por los elementos navales en las costas chiapanecas.

Durante esta acción, el Órgano Interno de Control de dicha Fiscalía supervisó que los procesos de destrucción se hicieran conforme a la normatividad.

También, peritos de la FGR verificaron el cumplimiento de los procedimientos correspondientes, así como la identidad química de la droga destruida.

La Secretaría de Marina resaltó que contribuye a la suma de esfuerzos para combatir las actividades ilícitas del crimen organizado a través de acciones coordinadas con los tres órdenes de gobierno, logrando impedir la distribución de sustancias ilícitas por parte de grupos delictivos y así coadyuvar al mantenimiento de la seguridad interior del país.

(Agencias)



La incineración de la droga se efectuó en Tapachula, Chiapas.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 7 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Cae exgobernador por Ayotzinapa

La FGR acusa a Ángel Aguirre de eliminar cualquier evidencia de la desaparición de los 43 normalistas

CIUDAD DE MÉXICO.- El exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, fue detenido ayer por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) acusado de ocultamiento de pruebas, bajo una operación dolosa y estructurada de funcionarios municipales y estatales, en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.

La fiscal general, Ernestina Godoy Ramos, informó que, en mayo de 2026, un testigo protegido declaró que Aguirre ordenó, en una reunión con mandos de primer nivel de su Gobierno, la desaparición de cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 cerca del Palacio de Justicia de Iguala.

“La Fiscalía cuenta con elementos de prueba que acreditan que dicha instrucción de ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces Gobernador con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel”, explicó Godoy.

La funcionaria resaltó que, meses antes, en enero de 2026, otro testigo proporcionó información sobre el ocultamiento de videgrabaciones del autobús de los estudiantes cuando circulaba en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala.

“La noche del 26 de septiembre de 2014, el autobús *Estrella de Oro* número mil 531, en el que viajaba el grupo de normalistas, fue videgrabado por las cámaras de seguridad



El exmandatario de Guerrero ordenó ocultar videos del autobús donde viajaban los estudiantes. (Agencias)

número 12 y 15, ubicadas al exterior del Palacio de Justicia del estado en Iguala, en el momento en que era detenido por policías municipales y estatales”, explicó la Fiscal.

Resaltó que en las indagatorias iniciales se dijo que este video no existía por supuestas fallas técnicas del sistema. Dicha videgrabación

fue ocultada por órdenes de Ángel Aguirre, quien también amenazó a la persona que sabía de la existencia de este material, razón por la que denunció hasta enero de 2026.

“Una persona colaboradora aportó testimonio que confirmó la existencia de las videgrabaciones y señaló a quien las sustrajo para en-

tregarlas directamente a Ángel ‘N’”, precisó la funcionaria federal.

La FGR solicitó una orden de aprehensión en contra del exgobernador luego de obtener estos nuevos datos, con los que el Ministerio Público acreditó su posible participación para ocultar las grabaciones sobre el caso de la desaparición de

“Una persona colaboradora aportó testimonio que confirmó la existencia de las videgrabaciones y señaló a quien las sustrajo para entregarlas directamente a Ángel ‘N’”.

ERNESTINA GODOY
FISCAL GENERAL

los 43 normalistas de Ayotzinapa.

“Como parte del nuevo modelo de investigación, la FGR desarrolló el reanálisis de las actuaciones existentes en el caso de la desaparición de 43 normalistas de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero, que implicaron nuevos actos de investigación que permitieron acreditar la posible participación de Ángel ‘N’, exgobernador de ese estado, en el ocultamiento de evidencias para conocer el paradero de los estudiantes, por lo cual fue solicitada, obtenida y cumplimentada una orden de aprehensión en su contra”, informó la FGR sobre la detención del político.

Ángel Aguirre fue gobernador de Guerrero de 2011 al 23 de octubre de 2014, fecha en la que renunció a su cargo por el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

(Redacción POR ESTO!)

Detienen Interpol y la AMIC en Sonora a un objetivo de EE.UU.

NOGALES, Son.- En un operativo conjunto entre la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) e Interpol México, fue detenido en Nogales, Sonora, Edgar Aurelio “N”, de 30 años, quien era buscado por autoridades de Estados Unidos y enfrenta un procedimiento de extradición por diversos delitos ligados con la delincuencia organizada.

La captura ocurrió en la colonia *El Manantial*, luego de trabajos de inteligencia, vigilancia y de campo que permitieron ubicar al imputado y ejecutar la orden judicial sin que se reportaran riesgos para la población.

Según la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora, el detenido es señalado como presunto integrante de un grupo delictivo considerado generador de violencia en la región fronteriza, donde operan organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas, armas y personas entre México y Estados Unidos.

Las autoridades estadounidenses lo requieren en cumplimiento de una orden de arresto emitida el 12 de febrero de 2025 por la Corte del Distrito Oeste de Pensilvania, dentro de una investigación por actividades ilícitas de carácter transnacional.

Los hechos que se le atribuyen

guardan correspondencia, conforme a la legislación mexicana, con los delitos de asociación delictuosa, delitos contra la salud e introducción clandestina de armas de fuego, conductas que forman parte de las principales líneas de cooperación entre ambos países para combatir al crimen organizado.

Tras su aseguramiento, Edgar Aurelio “N” fue trasladado por vía aérea a la Ciudad de México, donde quedó internado en el centro correspondiente para continuar con el procedimiento legal de extradición solicitado por

el Gobierno de Estados Unidos, el cual será resuelto por las autoridades judiciales mexicanas conforme a los tratados internacionales vigentes.

La Fiscalía de Sonora informó que mantiene una estrecha coordinación con autoridades federales e internacionales para localizar y detener a personas que intenten evadir la acción de la justicia, destacando que este caso forma parte de los mecanismos de cooperación binacional para combatir al crimen organizado.

(Agencias)



Édgar Aurelio “N” fue señalado de tráfico de drogas y armas. (Agencias)



Humberto Zerón busca su reactivación en la Defensa. (POR ESTO!)

Renuncia el Subsecretario de Seguridad de Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- A 19 meses de haber asumido el cargo de subsecretario de Seguridad Pública del Estado, el general brigadier en activo Humberto Zerón Martínez presentó ayer su renuncia voluntaria para solicitar su reactivación como miembro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

El militar, quien arribó al cargo público, dos semanas después de que el general Gerardo Mérida Sánchez fuera separado, en diciembre del 2024, de la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública, en lo que se denominó un relanzamien-

to de las acciones para restablecer la paz y la tranquilidad, tuvo a su cargo el sistema penitenciario.

Zerón Martínez asumió el cargo en el área de Prevención y Reinserción Social, el día último del 2024.

Días previos a su nombramiento en el Gabinete estatal, el entonces gobernador en funciones, Rubén Rocha Moya, reveló que le había solicitado al general Mérida Sánchez su retiro en el cargo, en virtud que se preparaba un relanzamiento de diversas acciones para restablecer la paz y la tranquilidad en Sinaloa.

(Agencias)



Los efectivos llevarán a cabo patrullamientos y reconocimientos terrestres. (POR ESTO!)



Con la medida, el Gobierno busca acelerar la reapertura de las exportaciones a EE.UU.

Movilizan a militares en Michoacán

La Defensa envía mil 557 elementos para reforzar la seguridad en las zonas productoras de aguacate

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informó ayer que desplegó un total de mil 557 elementos en Michoacán con el objetivo de reforzar la seguridad en la entidad y un día después de que Estados Unidos anunciara la suspensión de actividades en ese estado.

Por medio de un comunicado, la Defensa, a cargo de Ricardo Trevilla Trejo, detalló que de los más de mil efectivos, destacan 657 de la Guardia Nacional (GN) y 900

del Ejército Mexicano, quienes iniciaron el despliegue vía terrestre y desde distintos puntos de la República con destino la entidad que gobierna Alfredo Ramírez Bedolla.

El personal militar se incorporó a las labores de la 21 Zona Militar, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, con la finalidad de reforzar la seguridad en las áreas productoras de aguacate, centros de empaque, vías de comunicación, acompañamiento y vigilancia a puntos de

inspección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), además de que buscan inhibir el delito de extorsión en contra de los productores de este fruto.

Entre las actividades que realizará el personal se encuentran patrullamientos, reconocimientos terrestres y medidas disuasivas en áreas conurbadas de los municipios de Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tinguindín, Tocombo y Zamora.

Se busca además que los elementos actúen con estricto apego al marco jurídico vigente y a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, así como que se mantenga el respeto a los derechos humanos.

Cabe señalar que la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) pidió ayer la pronta reapertura de fronteras al fruto mexicano, luego de que Estados Unidos canceló el miércoles las inspecciones de ese pro-

ducto en el estado de Michoacán.

Aseveró que los productores están comprometidos para cumplir con el mayor rigor cada uno de los requisitos, protocolos y estándares que rigen el programa.

La Apeam agregó que es a través del diálogo, la corresponsabilidad y la colaboración que se fortalece la relación estratégica entre México y Estados Unidos, por lo que pidió que se concrete a la brevedad la reapertura del programa.

(Agencias)

Deja la explosión de una pipa 21 lesionados en Cuernavaca

CUERNAVACA, Mor.- Una pipa de gas explotó la tarde de ayer en la colonia Las Granjas, en Cuernavaca, Morelos, dejando un saldo preliminar de 21 personas lesionadas por quemaduras, entre ellas adultos y menores de edad.

Además, la unidad quedó totalmente calcinada y las llamas alcanzaron al menos dos vehículos particulares, un taller de cantera, una casa habitación y un terreno baldío, de acuerdo con fuentes policíacas y datos preliminares del Ayuntamiento de Jiutepec, ya que dicha colonia de Cuernavaca colinda con ese municipio.

Según estas fuentes, la pipa circulaba por la calle 10 de Abril, esquina con Francisco Villa, cuando se escuchó un estruendo que estremeció la zona Oriente de Cuernavaca.

“Se escuchó un estruendo muy fuerte y se registró un gran incendio. Varias personas corrían y muchas resultaron quemadas”, relató una vecina del lugar.

Al sitio acudieron elementos de Protección Civil de Jiutepec, Cuernavaca y del Gobierno del estado, así como paramédicos de la Cruz Roja y distintas corporaciones policíacas.

Los cuerpos de emergencia atendieron a las personas que resultaron lesionadas o aturdidas mientras transitaban por la zona al momento de la explosión.

El estallido ocurrió alrededor de las 13:10 horas, según vecinos.

El Ayuntamiento de Jiutepec informó que, aunque la explosión sucedió en territorio de Cuernavaca, sus elementos de Protección Civil fueron de los primeros en llegar a la zona debido a la cercanía con el lugar del incidente.

“De acuerdo con información preliminar, la explosión de la pipa ocurrió sobre la vía pública, alcanzando a dos vehículos particulares,

un taller de cantera, una casa habitación y un terreno baldío”, informó el Gobierno municipal de Jiutepec.

En un principio, Jiutepec confirmó que, de manera preliminar, seis personas habían resultado lesionadas, tres menores y tres adultos, quienes ya recibieron atención médica.

Las autoridades municipales precisaron que Jiutepec también participó de manera coordinada con su cuerpo de bomberos.

(Agencias)



Las llamas alcanzaron dos vehículos, un taller y una casa. (Cuartoscuro)



La Secretaría de Agricultura de Sinaloa investiga el hecho. (Agencias)

Indagan el origen de lote de jalapeño contaminado

CULIACÁN, Sin.- La ventana fitosanitaria de Sinaloa para exportar chiles a los Estados Unidos se cerró desde el pasado 15 de mayo, por lo que se investiga de dónde pudo proceder el lote de chile jalapeño presuntamente contaminado que provocó un brote de salmonelosis en la Unión Americana.

El subsecretario de Agricultura de Sinaloa, Ramón Gallegos Araiza, dijo ayer que causó sorpresa que se acusó que el lote contaminado provino de esa entidad, pues cuentan con diversos controles para la inocuidad alimentaria por parte de los horticultores.

Gallegos Araiza externó que, ante las versiones de que el brote

de salmonelosis que afecta 340 personas en 27 estados de la Unión Americana provino de un productor de chile jalapeño de origen sinaloense, están obligados a investigar el hecho.

Destacó que esta situación que se presentó en Estados Unidos no pone en riesgo las exportaciones, sin embargo, se tiene que verificar si algún productor, en uno de sus lotes, tuvo alguna posible contaminación para focalizar el origen.

Subrayó que el estado destaca a nivel nacional por los estrictos controles sanitarios que se tienen en todos los productos del campo que se exportan al vecino país.

(Agencias)

Evalúa Gobierno uso de *fracking*

La presidenta Sheinbaum y expertos presentan estudios para extraer gas natural no convencional

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió ayer la evaluación del uso de la fracturación hidráulica, también conocido como *fracking*, en la presentación de las conclusiones de un comité científico que recomendó continuar los estudios en dos regiones del Norte del país.

Los especialistas recomendaron continuar la exploración en las cuencas de Burgos y Sabinas-Burro-Picachos, ubicadas en las zonas de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

No obstante, reconocieron los riesgos para los acuíferos y el elevado consumo de agua del *fracking*, por lo que recomendaron extraer el agua salada de ciertas formaciones rocosas en el subsuelo.

"Hoy en día un pozo de fracturamiento hidráulico requiere de 50 mil a 70 mil metros cúbicos de agua y entonces son volúmenes importantes", expuso José Antonio Hernández Espriú, investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de México (UNAM).

Sheinbaum anunció que su Gobierno comenzará con la perforación de pozos exploratorios para determinar si existen reservas suficientes de gas y fuentes subterráneas de agua salada, tal como el comité propuso utilizar en lugar de agua dulce.

“Lo vamos a hacer. Vamos a empezar a ver si hay agua, a ver si hay gas antes de cualquier cosa y que los expertos nos sigan acompañando”, aseguró la titular del Ejecutivo.

Entre otras condiciones, el comité recomendó reciclar al menos el 75% del agua empleada, evitar sustancias altamente tóxicas, vigilar permanentemente los acuíferos y realizar una consulta previa, libre e informada a las comunidades antes de iniciar cualquier producción.

Sheinbaum Pardo también se



Los especialistas recomendaron explorar las cuencas de Burgos y Sabinas-Burro-Picachos. (POR ESTO!)

comprometió a prohibir la técnica en la cuenca Tampico-Misantla, como recomendaron los expertos, y anunció que esa restricción quedará establecida mediante un decreto.

De la misma manera, la Presidencia defendió la evaluación al argumentar que México importa cerca del 75% del gas que consume, principalmente de Estados Unidos.

Según las estimaciones del Gobierno federal, el impulso a las energías renovables, la reducción de la quema de gas y una mayor producción convencional permitirían disminuir esa dependencia al 50%.

Pero reducirla todavía más requeriría considerar los yacimientos no convencionales “de manera responsable”, acotó Sheinbaum.

(Redacción POR ESTO!)



La mandataria indicó que se busca disminuir la dependencia energética.

Llaman a limitar uso del celular

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a los distintos niveles de Gobierno a diseñar políticas públicas que garanticen espacios urbanos seguros y escuelas presenciales equipadas, donde se limite el uso de dispositivos digitales en las aulas y se priorice el aprendizaje vivencial para niñas, niños y adolescentes.

A través de un comunicado, el organismo que dirige Rosario Piedra señaló que las tecnologías de la información y la comunicación forman parte fundamental de la vida cotidiana de personas jóvenes, niñas, niños y adolescentes, al facilitar el acceso al conocimiento, la comunicación, la participación y el ejercicio de diversos derechos.

Sin embargo, Derechos Humanos advirtió que la creciente presencia de estos sectores de la población en entornos digitales también los expone a riesgos que pueden afectar su seguridad, desarrollo integral, salud mental y bienestar.

Expresó preocupación por los efectos asociados al uso excesivo o inadecuado de las tecnologías digitales, los cuales pueden derivar en aislamiento social, afectaciones a la convivencia familiar y comunitaria, así como impactos negativos en la salud física y mental, entre ellos estrés, ansiedad, depresión, alteraciones del sueño y conductas adictivas relacionadas con el uso de dispositivos electrónicos y plataformas digitales.

(Agencias)



El secretario David Kershenobich pidió mantener la calma. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Salud, David Kershenovich, hizo un llamado ayer a la población a mantener la calma ante los 33 casos de ciclosporiasis, conocida como *diarrea explosiva*, registrados en México y descartó que haya un *brote activo* en el país.

En un mensaje en redes sociales, el titular de Salud, explicó que actualmente se han identificado 33 casos en personas nacionales ubicados en 13 estados, es decir, una frecuencia que equivale al 0.00002% de la población.

Expresó que es importante mantener la calma, ya que, afirmó, el parásito *Cyclospora cayetanensis* está presente en todo el mundo y ocurre de manera recurrente cada año cuando se registran algunos casos en nuestro país, sin que ello constituya un brote o una señal de alarma.

Recordó que del 25 de mayo hasta el 31 de julio, se han identificado 33 casos en personas nacionales que habitan en 13 estados del país. Actualmente hay reportes internacionales ligados a la *díarrea*

explosiva en Estados Unidos y en viajeros de Reino Unido a México.

Agregó que la Secretaría de Salud activó de manera inmediata los protocolos de investigación, vigilancia sanitaria y vigilancia epidemiológica a través de la Dirección de Epidemiología y de Cofepris en colaboración con Senasica, cuya finalidad es identificar riesgos y proteger la salud de la población.

Afirmó que las muestras analizadas por México y Estados Unidos no han identificado la presencia de *Cyclospora cayetanensis* en la empacadora que se investiga en el estado de Guanajuato, así como añadió que los estudios realizados en los hoteles de Quintana Roo siguen en proceso.

El Secretario de Salud explicó que el riesgo de transmisión de ciclosporiasis de persona a persona es poco común y que el riesgo principal se encuentra en el consumo de frutas, verduras o agua contaminada, por lo que recomendó lavar las frutas y verduras con agua limpia y potable.

(Agencias)



La CNDH exhortó a priorizar un aprendizaje más vivencial.

Capturan a 8 criminales en Tabasco

Autoridades desmantelan en Villahermosa a célula delictiva ligada con ejecuciones y quemas vehiculares

VILLAHERMOSA, Tab.- En un operativo coordinado entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y elementos de los tres órdenes de Gobierno, las fuerzas federales y estatales detuvieron ayer a ocho personas en el fraccionamiento *Bicentenario* de Villahermosa, Tabasco.

Los detenidos fueron identificados como Mitzy Amor "N", Yulisa del Carmen "N", José Alexander "N", alias *El Cara Sexi*; y Ramsés "N", alias *El Flaco*.

De igual forma, se identificó a Abel Mario "N", Isidro "N", alias *El Chivo*, *La Trevi* o *El Greñas*; Daniel "N", alias *El Piancha*; y Esteban "N", alias *El Esquirra*.

Los integrantes de este grupo armado son investigados por delitos contra la salud, portación de arma de fuego y su probable vinculación con recientes hechos de violencia en el municipio de Centro, entre ellos, ejecuciones, quema de vehículos y ataques a tiendas de conveniencia.

Durante el despliegue policial se aseguraron envoltorios con marihuana y metanfetamina (*crystal*), artefactos conocidos como *ponchallantas*, botellas de vidrio con hidrocarburo empleadas como *bombas molotov*, así como una pistola marca *Taurus* con su cargador y cartuchos útiles.

De igual manera, se decomisaron cinco teléfonos celulares, cuatro mochilas escolares, dos bolsos de mano, una mariconera y tres motocicletas (una con reporte de robo, otra con el número de serie ilegible y una más de la marca *Veloci*).

Tanto los imputados como los



A los detenidos les incautaron envoltorios con marihuana y *crystal*, así como *ponchallantas*. (POR ESTO!)

indicios asegurados quedaron a disposición de la autoridad competente para determinar su situación jurídica, en el contexto de una serie de eventos violentos registrados en la zona durante lo que va del año, aunque las autoridades aún no precisan los casos específicos en los que habrían participado.

Apenas el pasado miércoles se encontraron dos cuerpos decapita-

dos en distintas localidades de Tabasco, asociados al *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

La primera víctima fue hallada en la carretera federal Frontera-Villahermosa, donde un cuerpo decapitado y una cartulina con amenazas fueron ubicados por las autoridades.

Posteriormente, en la *ranchería Oriente*, tercera sección, en Comalcalco, se localizó una cabe-

za humana dentro de una nevera abandonada, también acompañada de un mensaje amenazante. Ambas escenas comparten un patrón de violencia que ha estado presente en la entidad durante varias semanas.

Las autoridades atribuyen el incremento de la violencia a la lucha entre diferentes grupos delictivos que buscan controlar la zona.

(Agencias)

Atrapan a extranjero homicida

SALTILLO, Coah.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Coahuila informó ayer que fue detenido Chad "N" de 35 años, de origen estadounidense, por el ataque armado sucedido en Saltillo en el que perdieron la vida Ana Laura "N", Laura Jacqueline "N" y Emmanuel "N", mientras que Litzzy Anahí "N" resultó gravemente herida.

Tras el triple homicidio, Chad "N" sustrajo de la vivienda a su hijo, por lo que la Fiscalía activó un extenso operativo de búsqueda del probable responsable y del menor de edad.

En virtud de que el señalado es un ciudadano estadounidense, se dio parte a las autoridades de ese país, a fin de blindar un posible intento del atacante de huir hacia Texas.

Gracias a estos esfuerzos, Chad fue ubicado en el municipio de Piedras Negras, Coahuila, intentando cruzar hacia Texas por uno de los puentes internacionales. En el sitio, fue rescatado el menor sustraído.

Chad "N" recibió cargos como probable responsable de los delitos de feminicidio y homicidio calificado, por lo que la noche del miércoles fue ingresado al Centro Penitenciario Varonil, donde quedó a disposición de la autoridad judicial que lo requiere.

La Fiscalía informó además que el menor de edad ya fue trasladado a la ciudad de Saltillo, donde permanece bajo el resguardo y atención de la Pronnif.

(Agencias)

Arrestan a 32 personas en la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Con motivo de las operaciones *Refuerzo CDMX*, elementos de la Secretaría de Marina (Semar) realizaron en julio recorridos interinstitucionales y cateos, atendiendo a diferentes alcaldías de la capital del país, donde se inspeccionaron mil 10 personas, 31 vehículos y 524 motocicletas, de las cuales, 50 fueron remitidas al corralón.

También, la Semar detuvo a 32 personas y aseguró 13 inmuebles, cuatro armas de fuego, 3 mil 964 dosis de estupefacientes y 572 kilos de marihuana.

Los navales brindaron apoyo con seguridad perimetral a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas en el *Parque Nacional del Tepeyac*, de la Alcaldía *Gustavo A. Madero*.

En un comunicado la dependencia indicó que como resultado de estas acciones, se proporcionaron siete apoyos de seguridad y se efectuaron recorridos de búsqueda en una superficie de 12.2 hectáreas.



Elementos de la Marina y la SCC realizaron las acciones de seguridad durante el mes de julio. (POR ESTO!)

Por otra parte, en labores de proximidad social, durante la *Jornada Integral de Vacunación* fija y móvil, los elementos aplicaron 190 dosis de vacunas contra el sarampión y rubeola, 71 contra la influenza, 40 contra tétanos y 21 contra el neumococo.

Asimismo, como parte de labores de proximidad social, los navales participaron en la segunda edición del evento *Adoptatón*, realizado con motivo del Día Mundial del Perro

en el *Parque de la China*, ubicado en la Alcaldía *Azcapotzalco*.

Durante esta actividad se dieron a conocer las funciones que desempeñan los uniformados con ejemplares caninos, así como demostraciones de las capacidades y adiestramiento de dichos binomios, fortaleciendo el vínculo entre la Semar y la sociedad.

La Marina reiteró su compromiso con la ciudadanía de trabajar en coordinación con las autoridades

de los tres órdenes de Gobierno para inhibir las actividades ilícitas y mantener el orden público.

Por otro lado, siete hombres y una mujer fueron detenidos el miércoles por policías de la SSC señalados del despojo de una propiedad en la Alcaldía *Azcapotzalco*.

De acuerdo con la SSC, policías asignados a la zona atendieron el reporte por un presunto despojo en la colonia *Ampliación San Pedro Xalpa*.

(Agencias)



Chad "N" sustrajo a su hijo tras los asesinatos. (Agencias)

Internacional

Chetumal, Q. Roo, viernes 7 de agosto del 2026

Llamado contra armas nucleares

Alcalde de Hiroshima deplora la búsqueda de pertrechos atómicos, a 81 años del exterminador ataque

TOKIO.- Alcalde de Hiroshima, Kazumi Matsui, criticó a las grandes potencias por librar guerras e instó a que dejen de justificar la posesión de armas nucleares como método de disuasión, al conmemorarse ayer el 81° aniversario del bombardeo atómico de Estados Unidos sobre la ciudad del Oeste de Japón.

“Restar importancia a la inhumanidad de las armas nucleares y aceptar el uso de la fuerza para perseguir la propia prosperidad, entraña el riesgo de ciclos de represalias violentas que, en última instancia, podrían desembocar en otro Hiroshima o Nagasaki”, advirtió Matsui.

Demasiados líderes políticos aún consideran la disuasión nuclear un enfoque realista y legitiman la violencia, lo que “simplemente aleja aún más un mundo sin armas nucleares”, expresó el directivo local en su declaración, durante la ceremonia en el *Parque Conmemorativo de la Paz* de Hiroshima. También exhortó a cada ciudadano a aprender las lecciones del pasado y actuar.

Unas 50 mil personas, entre ellas representantes de unos 120 países y regiones -incluidos Estados Unidos e Irán- tenían previsto asistir a la ceremonia. Se guardó un minuto de silencio mientras sonaba una campana a las 8:15, la hora en que un B-29 estadounidense lanzó la bomba sobre la ciudad.

La primera ministra, Sanae Takaichi, que asistió a la ceremonia conmemorativa por primera vez en su papel de jefa de Gobierno, dijo que adoptará “un enfoque realista” para lograr un mundo en el que nunca se utilicen armas nucleares, dentro del marco del tratado de Naciones Unidas para impedir la proliferación de este tipo de armamento.

La ceremonia de este año se llevó a cabo en un momento en que crecen las especulaciones de que el Gobierno de línea dura de Takaichi, que respalda la idea de la disuasión nuclear, podría flexibilizar los tres principios no nucleares de la posguerra de Japón cuando elabore nuevos documentos de seguridad y defensa más adelante este año.

Takaichi ha defendido revisar los principios ante la posibilidad de eliminar el tercero: no permitir que se introduzcan armas atómicas en el país. La primera ministra sostuvo que Japón ha mantenido sus tres principios no nucleares de la posguerra, pero no expresó un compromiso de continuar con esa política en el futuro.

El número de sobrevivientes



Demasiados líderes políticos aún consideran la disuasión atómica un enfoque realista y legitiman la violencia, dijo Matsui. (AP)

Declaran en desacato al doctor Fauci

WASHINGTON.- Un comité del Senado estadounidense, controlado por los republicanos, declaró ayer en desacato al exmáximo responsable de la lucha contra el COVID-19, el doctor Anthony Fauci, por negarse a contestar la semana pasada a las preguntas de los miembros de una comisión del Congreso.

Siguiendo el consejo de sus abogados, Fauci invocó su derecho constitucional a guardar silencio ante las preguntas hostiles de senadores republicanos. Este voto será examinado, en principio, por el Senado en pleno, donde los republicanos cuentan con una estrecha mayoría.

El presidente del Comité de Seguridad Nacional y Asuntos Gubernamentales, Rand Paul, quiere, sin embargo, transmitir directamente al Departamento de Justicia la resolución, para que tome medidas. Una condena por desacato ante el Congreso puede llevar a la cárcel al acusado, como ya pasó en años recientes



El científico se acogió a una enmienda constitucional para no asistir a la citación. (Agencias)

con dos consejeros cercanos al presidente Donald Trump, Pete Navarro y Steve Bannon.

El republicano Paul hizo de la investigación sobre los orígenes del COVID-19 el eje de buena parte de su trabajo como congresista, y la semana pasada divulgó, tras haberlo obtenido como prueba legal, el diario personal de Fauci durante los años de la pandemia. Paul y otros republicanos consideran que el diario personal de Fauci prueba que el científico compartía dudas sobre el origen del virus.

El científico, de 85 años, fue durante décadas la gran figura de la lucha contra enfermedades infecciosas en EE.UU., y asumió la lucha contra el coronavirus cuando estalló la pandemia en el 2019, en pleno primer mandato de Trump.

(Agencias)

ha descendido a 91 mil 105, cerca de una cuarta parte del total original, y su edad promedio supera los 86 años. Temen que los recuerdos se desvanezcan, ya que los más jóvenes eran demasiado

pequeños para recordar el ataque con claridad, y han manifestado frustración y preocupación por el creciente apoyo de la comunidad internacional -incluido Japón- a la posesión de armas nucleares

con fines de disuasión.

El bombardeo de Hiroshima, el 6 de agosto de 1945, destruyó la ciudad y dejó 140 mil muertos. Una segunda bomba, lanzada tres días después sobre Nagasaki, mató

a otros 70 mil. Japón se rindió el 15 de agosto de ese año, poniendo fin a la Segunda Guerra Mundial y a casi medio siglo de agresión japonesa en Asia.

(Agencias)

Finaliza “turismo de nacimiento”

Firma Trump un decreto que impide otorgar la nacionalidad a extranjeras que den a luz en EE.UU.

WASHINGTON.- El presidente Donald Trump firmó ayer un decreto que impide el llamado “turismo de nacimiento”, que consiste en que mujeres extranjeras dan a luz en Estados Unidos para que el hijo adquiera la ciudadanía norteamericana.

La Corte Suprema anuló hace poco más de un mes un decreto que suprimía el derecho de suelo para los hijos de inmigrantes en situación irregular, pero Trump aseguró que este nuevo intento será un “ajuste” a ese derecho.

“Lo que hemos visto en los últimos años son redes delictivas organizadas que establecen un sistema mediante el cual decenas de miles de personas pueden venir a este país de forma organizada y dar a luz aquí únicamente con el propósito de obtener la ciudadanía por derecho de nacimiento”, explicó el mandatario a periodistas en el Despacho Oval de la Casa Blanca.

“Este decreto adopta una serie de medidas destinadas a combatir ese tipo de prácticas organizadas. Nos centramos mucho en negar visas a personas de las que tenemos motivos para creer que vienen con ese propósito. Visas tanto para los padres que participan, como para las personas que organizan estas redes”, aseguró.

La 14ª Enmienda de la Constitución estadounidense, aprobada tras la Guerra de Secesión para proteger el derecho a la ciudadanía



Los consulados pueden denegar visas si sospechan que la solicitante viaja con el fin de parir. (AP)

de los antiguos esclavos, aprueba el derecho de ciudadanía por haber nacido en el territorio estadounidense, salvo casos muy concretos. Esa fue la doctrina ratificada por la mayoría de la Corte Suprema.

De acuerdo a la legislación vigente, un responsable de un con-

sulado estadounidense puede denegar un visado a un no residente si sospecha que viaja al país para dar a luz. Los críticos de ese sistema apuntan que el problema son las futuras madres que solicitan simplemente el permiso de entrar como turistas, sin pedir el visado.

Control de redes sociales

Estados Unidos informó ayer que ampliará el control de las redes sociales de los ciudadanos extranjeros solicitantes de visados, incluidos periodistas extranjeros,

“Este decreto adopta una serie de medidas destinadas a combatir ese tipo de prácticas organizadas”.

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EE.UU.

en el marco del endurecimiento de la política migratoria.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, compartió en X un artículo del medio *Daily Signal* en el que se señala que el Departamento de Estado amplió el control de las redes sociales a otros tipos de visados para extranjeros.

“El control de los perfiles en línea tiene como objetivo permitir a los solicitantes demostrar que cumplen los requisitos para obtener un visado en virtud de la legislación estadounidense y garantizar que ninguna persona represente un riesgo para la seguridad de Estados Unidos”, declaró, por su parte, el Departamento de Estado, en un correo electrónico a la AFP.

La medida se aplica ya a numerosos tipos de visados para entrar en EE.UU., entre ellos a estudiantes extranjeros o participantes en intercambios culturales. A partir de ahora, también se aplicará a periodistas extranjeros y a ciertos ciudadanos de México y Canadá.

(Agencias)



La previsión para el año es de 26 mil 806 millones de dólares. (EFE)

Rompen récord histórico las remesas en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA.- Guatemala recibió en julio pasado 2 mil 468.6 millones de dólares en remesas, la cifra mensual más alta en la historia del país, según datos divulgados ayer por el Banco de Guatemala (Banguat).

El ingreso de remesas aumentó un 7%, lo que equivale a 851 millones de dólares adicionales durante los primeros seis meses del 2026, y constituye un récord, informó la institución bancaria nacional. Durante el primer semestre del 2026, el país recibió 12 mil 219 millones, la cifra más alta registrada para ese periodo, de acuerdo con los datos

publicados por Banguat. De enero a junio del año pasado, el volumen de estos aportes alcanzó 11 mil 368 millones, según las estadísticas de la banca central.

Las remesas continúan consolidándose como la principal fuente de ingreso de divisas para Guatemala. Autoridades mantienen la previsión de que el ingreso por esta vía alcance 26 mil 806 millones de dólares al cierre del 2026, lo que representaría un crecimiento del 5% respecto al año anterior. Para el 2027, la proyección es de 27 mil 610 millones.

(Agencias)

Desarticulan banda criminal dedicada al tráfico de armas

QUITO.- La Policía de Ecuador, en cooperación con su par de Chile, anunció ayer la desarticulación de una banda transnacional dedicada al tráfico de armas, la extorsión y otras actividades delictivas tras un operativo que dejó 13 detenidos.

La estructura criminal denominada *Tiburones Mafia 18* operaba en la ciudad costera de Guayaquil, 265 kilómetros al suroeste de Quito, y “había iniciado su proceso de expansión de actividades hacia Chile”, donde impulsaba alianzas con bandas criminales locales, declaró a la prensa el ministro del Interior ecuatoriano, John Reimberg.

En ese país fue detenido uno de los integrantes de la banda, quien fue expulsado y entregado en la madrugada a Ecuador. El presunto involucrado no fue identificado, pero había viajado a Chile hace dos meses y tenía como misión la expansión en territorio chileno, aseveró el ministro.

El subcomisario de la Policía chilena Roberto Huaiquimil, quien llegó a territorio ecuatoriano para la entrega del presunto involucrado, aseguró que su ingreso a ese país fue “por un paso no habilitado” por lo que Migración pudo



La estructura llamada *Tiburones Mafia 18* operaba en Guayaquil.

concretar su expulsión.

Ambos países forman parte de la iniciativa *Escudo de las Américas* que lanzó la Administración de Donald Trump para el combate al “narcoterrorismo” en la región.

Chile “siempre estará abierto” a colaborar internacionalmente en el combate a la delincuencia, afirmó Huaiquimil, mientras el ministro ecuatoriano destacó los resultados “cuando los países están alineados en el combate al crimen organizado”.

Ecuador afronta desde hace cinco años el embate del crimen organizado, cuyas operaciones se han expandido principalmente en las provincias costeras. En el 2025 el país superó el récord de muertes violentas al registrar más de 9 mil.

A pesar de que Chile es considerado un país seguro en la región, en comparación con otras naciones, también ha experimentado una creciente inseguridad por la llegada de bandas criminales.

(Agencias)

Protegen su hogar con armas

Derivado de la sensación de vulnerabilidad, una de cada 20 familias cuenta con un artefacto de este tipo

CHETUMAL.- Una de cada 20 familias de Quintana Roo posee un arma de fuego para la protección de su hogar, estimó el comandante de la Trigésimo Cuarta Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, Fidel Mondragón Rivero, quien aclaró que mantenerla en el domicilio no constituye un delito, siempre que no sea portada en la vía pública sin el permiso correspondiente.

El mando militar aclaró que mantener un arma de fuego dentro de una vivienda no constituye un delito, ya que se trata de un derecho reconocido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, siempre y cuando permanezca en el hogar y no sea portada en la vía pública sin la autorización correspondiente.

Aunque señaló que no existe un registro preciso sobre el número de armas en manos de particulares, indicó que el interés por adquirirlas para la defensa del hogar se mantiene entre la población.

“No tenemos el dato preciso, pero los ciudadanos continúan interesados en armas para defensa del hogar. Es un derecho constitucional siempre y cuando permanezcan en sus casas; no está permitido portarlas”, expresó.

Mondragón Rivero explicó que esta situación obedece, en buena medida, a la percepción de inseguridad que prevalece entre la población, pese a que los indicadores más recientes muestran una mejoría.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reportó una disminución en la percepción de inseguridad tanto en Cancún como en Chetumal. En el primer caso pasó de 74.9 a 70.1 por ciento y, en el segundo, de 66.4 a 62.1.

Ante este panorama, el coman-



dante militar exhortó a los propietarios de armas a participar en el programa de Desarme Voluntario que actualmente se desarrolla en Quintana Roo, con el propósito de retirar armamento de los hogares y reducir riesgos para las familias.

Desde el pasado 27 de julio comenzaron las Ferias de Paz y

Desarme Voluntario, que en 14 jornadas recorrerán los municipios de Othón P. Blanco, Playa del Carmen, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC) fijó como meta recolectar al menos 700 armas,

municiones y explosivos durante esta campaña, con especial énfasis en comunidades rurales del sur del estado, donde se espera la mayor participación ciudadana mediante el canje de armamento por dinero en efectivo.

De acuerdo con información del propio SESESC, el objetivo

es superar las 693 armas, municiones y cargadores entregados durante la edición del año pasado. La estrategia federal también contempla el intercambio de juguetes bélicos por materiales didácticos y deportivos para fomentar la cultura de paz.

(Efrén Martín)



El tener una pistola en la casa no es considerado un delito; portarla fuera de ella, sí.



Con el canje de dispositivos de fuego se busca reducir riesgos en los domicilios. (POR ESTO!)

Descuidan la delegación del ISSSTE

Empleados y ciudadanos denuncian que el inmueble está deteriorado y hay archivos en sillas

CHETUMAL.- Derechohabientes y trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) denunciaron las condiciones de deterioro que presenta el inmueble de la Delegación del organismo en la ciudad, debido a la falta de mantenimiento, situación que ha generado problemas de humedad, filtraciones, mobiliario dañado y acumulación de archivos en espacios no destinados para ese fin.

Empleados señalaron que las instalaciones presentan paredes con humedad, pintura desprendida, techos con filtraciones, manchas de moho, basura acumulada en pasillos, así como mobiliario deteriorado. Indicaron que la falta de recursos para las labores de conservación ha impedido atender los daños que presenta la mencionada infraestructura.

Los trabajadores, quienes solicitaron mantener su identidad bajo reserva, afirmaron que desde hace varios meses no se realizan trabajos constantes de mantenimiento, por lo que las afectaciones son cada vez más visibles.

También expusieron que existe falta de áreas adecuadas para resguardar documentos físicos, por lo que cajas con archivos han sido colocadas en sillas y pasillos, situación que, señalaron, contraviene las disposiciones para el almacenamiento y protección de expedientes.

Como evidencia, proporcionaron imágenes donde se observan cajas de archivo muerto distribuidas en distintos puntos de la Delegación del ISSSTE, incluso sobre asientos destinados para los usuarios.

Asimismo, indicaron que la fachada del edificio requiere trabajos de pintura y conservación, pues el logotipo institucional ya no es visible con claridad.

Derechohabientes que acudieron a realizar trámites relacionados con préstamos personales reconocieron que el personal ofrece una atención adecuada, aunque coincidieron en que las instalaciones requieren mejoras.

Gerardo, quien pidió omitir su apellido, comentó que recibió un trato amable en el lugar y sus dudas fueron atendidas; sin embargo, señaló que el área de trámites carecía de aire acondicionado, lo que generó incomodidad debido a las altas temperaturas.

“Se portaron muy amables conmigo, pero el aire acondicionado no estaba funcionando, así que el calor era insoportable, todos sudábamos”, comentó.

Otro usuario identificado como Mauricio, quien acudió para tramitar una “hoja verde” correspondiente a un préstamo ordinario, consideró necesario realizar trabajos de remodelación, al estimar que el inmueble no ha recibido mantenimiento adecuado desde hace varios años.

(Efrén Martín)



Expusieron humedad, paredes con moho y basura acumulada en pasillos; indicaron falta de recursos para conservar la infraestructura. (E. Martín)

Instalan comité portuario en Mahahual

MAHAHUAL.- La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo) instaló el primer Comité de Operaciones de los muelles de Pescadores de Mahahual y La Aguada, con la participación de autoridades, usuarios y prestadores de servicios, como parte del proceso para ordenar la operación y fortalecer la administración de esta infraestructura portuaria.

La creación del organismo se llevó a cabo luego de que ambos muelles fueran incorporados al Título de Concesión de la Apiqroo mediante un Quinto Adendum, con lo que la dependencia asumió las facultades para administrar, operar, aprovechar y conservar dichas instalaciones.

De acuerdo con la Administración, desde la integración de los muelles a su concesión se han efectuado trabajos de rehabilitación, mantenimiento, supervisión y regulación, además de la instalación de sistemas de videovigilancia y seguimiento operativo para mejorar las condiciones de seguridad en la zona.

El nuevo comité estará conformado por representantes de las Capitanías de Puerto de Mahahual, Xcalak y Chetumal, el Ayuntamiento de Othón P. Blanco, la Décimo Primera Zona Naval, la Policía Rural, así como

integrantes de la comunidad usuaria del muelle, operadores y prestadores de servicios.

La finalidad del órgano será establecer mecanismos de coordinación para la toma de decisiones relacionadas con el funcionamiento del espacio portuario, la seguridad marítima y el ordenamiento de las actividades pesqueras, comerciales y de servicios que se desarrollan en el área.

Personal de la Apiqroo señaló que la incorporación de estos muelles permitirá fortalecer la organización portuaria y mejo-

La Apiqroo realizó trabajos de rehabilitación de los muelles de pesca

rar las condiciones para quienes realizan actividades productivas en Mahahual.

Asimismo, indicaron que el comité funcionará como un espacio de coordinación entre autoridades y usuarios para atender temas relacionados con la opera-

ción de las instalaciones y garantizar un mejor aprovechamiento de la infraestructura.

La dependencia informó que los trabajos realizados forman parte de las acciones para mejorar la seguridad y conservación de los muelles; sin embargo, hasta el momento no se han detallado las nuevas reglas de operación, posibles modificaciones para los usuarios actuales, ni los mecanismos que se aplicarán para resolver eventuales conflictos por el uso de las instalaciones.

(Redacción POR ESTO!)



Entre los integrantes del consejo están prestadores de servicios y la Policía Rural. (POR ESTO!)



Aseguraron que las protestas podrían continuar si no tienen respuestas de la autoridad.



Conductores se inconformaron ante el cierre de circulación en Av. De los Insurgentes.

Acuerdan reunión, pero hasta el lunes

Presuntamente el titular de la FGE recibirá a madres buscadoras, en un horario inusual: a las 6 de la mañana



Las manifestantes negaron que Cristina Torres, secretaria de Gobierno de Quintana Roo, las hubiera atendido, de lo contrario, dijeron, ya no estarían ahí. (Efrén Martín)

CHETUMAL.- Luego de realizar un par de bloqueos que trastocaron el tránsito, incluso en uno de los dos únicos accesos de entrada y salida de la capital, madres buscadoras lograron concretar una reunión con el fiscal general del Estado, Raciél López Salazar.

Sin embargo, el encuentro se llevará a cabo hasta el próximo lunes en Chetumal, aunque originalmente se había programado en Cancún y en un horario poco habitual, ya que fue fijado para las seis de la mañana.

“La gobernadora Mara Lezama no se encuentra aquí en la capital, ni aparece; tiene cosas más importantes de qué ocuparse que de la ciudadanía. Ella está en Cancún y en Ciudad de México”, expresó una de las madres inconformes.

La mujer, visiblemente molesta, afirmó que “ni siquiera el fiscal sale a dar la cara y atender a las víctimas. ¿Qué puede esperar uno de la Gobernadora?”.

Manifestó que ellas no perciben nada de humano ni de femenino en el trato que reciben, pues en lugar de brindarles atención, les envían patrullas para intimidarlas.

Las manifestantes también re-

“Ni siquiera el Fiscal sale a dar la cara y atender a las víctimas. ¿Qué puede esperar uno de la Gobernadora?”.

PROGENITORA

chazaron que Cristina Torres, secretaria de Gobierno de Quintana Roo, las hubiera atendido. “Si ya lo hubiera hecho, ya nos habríamos retirado”, señalaron.

Integrantes del colectivo “Xtabay”, quienes participaron en las movilizaciones, advirtieron que permanecerán atentas al cumplimiento de los compromisos asumidos por las autoridades y confiaron en obtener resultados concretos durante la reunión del próximo lunes.

El acuerdo se alcanzó tras sostener llamadas directas entre las manifestantes y el Fiscal general, luego de que ellas rechazaran propuestas previas para realizar un encuentro virtual mediante Zoom o trasladarse a Cancún, alternativa planteada por el subsecretario de Gobierno, Nabil Eljure Terrazas.

Algunas de las madres buscadoras advirtieron que, en caso de trasladarse a Cancún, estaban dispuestas a bloquear la zona hotelera si no se alcanzaban acuerdos, situación que finalmente llevó a determinar que la reunión se efectuará en Chetumal.

Ayer, integrantes de diversos colectivos de víctimas de violencia bloquearon el acceso y la salida de Chetumal sobre la avenida De los Insurgentes como medida de presión para ser recibidas por el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raciél López Salazar, y exigir atención al rezago de más de 350 carpetas de investigación.

El miércoles pasado, también como forma de presión, las inconformes cerraron un tramo de la avenida Adolfo López Mateos, frente a las instalaciones de la FGE.

La movilización de ayer se llevó a cabo en ambos carriles de la avenida De los Insurgentes, justo frente al Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) 11, donde, con pancartas y mantas, exigían ser escuchadas.

Fue necesario que elementos de la Dirección Estatal de Tránsito y de la Policía Estatal Preventiva



Con pancartas y mantas, las inconformes han exigido ser escuchadas.

(PEP) implementaran un operativo para evitar accidentes y posibles confrontaciones, debido al descontento de automovilistas, operadores del transporte y viajeros, ya que la fila de vehículos rebasó los dos kilómetros.

El cierre carretero ocurrió tras 10 días de plantón frente a las instalaciones de la FGE en Chetumal, aunado al realizado el pasado miércoles en la avenida Adolfo López Mateos.

Las inconformes señalaron que

tanto el plantón como las protestas continuarán hasta el día de la reunión con López Salazar, cuando determinarán si levantan definitivamente las movilizaciones o mantienen las protestas.

Entre las principales demandas destacan la demora en la impartición de justicia, obstáculos para el avance de las carpetas de investigación y búsqueda de personas desaparecidas, así como el presunto encubrimiento de funcionarios.

(Efrén Martín)

Exhiben riesgos por autos *maceta*

Las unidades son criaderos de moscos y *nido* de delincuentes; en la ciudad han retirado 492 vehículos

CHETUMAL.- La elevada presencia de vehículos abandonados en la vía pública de la capital del estado ha provocado que la ciudadanía los identifique como autos *maceta*, mientras que la Dirección de Tránsito del Estado los considera un problema de salud pública.

De acuerdo con el director de la corporación, Efraín García Chávez, este tipo de unidades se ha convertido en refugio de fauna nociva, representa un riesgo por la posible transmisión de enfermedades y funciona como punto de reunión para personas dedicadas a actividades ilícitas.

Tan solo en las últimas semanas, en las calles de la capital del Estado se han retirado 492 vehículos que permanecían abandonados por sus propietarios.

Los coches son enviados al basurero o al corralón y los dueños cubrirán el costo de la grúa y las multas

El funcionario señaló que estas unidades, además de propiciar la presencia de fauna nociva, reúnen condiciones para la reproducción de enfermedades transmitidas por vector, como el dengue o el zika, debido a que acumulan agua donde puede desarrollarse el mosquito *Aedes aegypti*.

Por ello, el Director Estatal de Tránsito exhortó a los dueños de estos autos *maceta* a repararlos para evitar sanciones o, en su caso, que sean retirados y trasladados al corralón.

“Hemos estado trabajando cuando la gente nos informa sobre algún vehículo abandonado o a través de Emergencias 911, porque genera fauna nociva,



Las autoridades señalaron que carecen de un registro de carros abandonados, pero realizan operativos permanentes para ubicarlos.

riesgo de enfermedades o hasta punto de reunión para la delincuencia”, indicó el funcionario.

García Chávez explicó que el retiro de automotores en desuso forma parte de las acciones emprendidas para mantener libres las calles de objetos que puedan representar un peligro para la población.

Aclaró que no existe un registro exacto de cuántos autos *maceta* hay en la ciudad; sin embargo, los localizados serán enviados al

basurero cuando presenten condiciones deplorables o, si todavía son funcionales, al corralón. En ambos casos, el propietario deberá cubrir el costo de la grúa y las multas correspondientes.

En este contexto, Jennifer Santín, residente de Chetumal, consideró acertada la medida de retirar los vehículos abandonados, debido a que representan un riesgo de accidentes y generan una mala imagen urbana.

La ciudadana opinó que la estrategia debería mantenerse de manera permanente por parte de la Dirección de Tránsito y aplicar sanciones a quienes no se hagan responsables de sus unidades.

Por su parte, William Chablé señaló que este tipo de operativos también debería extenderse a los talleres de la ciudad, pues algunos vehículos permanecen ahí debido a que dejaron de funcionar o porque el costo de las

refacciones resulta elevado para sus propietarios.

Añadió que existen otros automóviles que prácticamente son chatarra y representan un riesgo sanitario para las personas que viven o transitan cerca de ellos.

Consideró que las autoridades municipales y del sector Salud estatal también deberían involucrarse en las acciones para retirar los llamados autos *maceta*.

(Efrén Martín)



Ciudadanos pidieron operativos ininterrumpidos y aplicar multas a los responsables.



Otros pobladores plantearon extender las inspecciones a los talleres. (Efrén Martín)

Cancún

Recortan al estado fondos federales

Analistas económicos advierten complicaciones financieras para cubrir necesidades básicas y servicios públicos

De enero a junio de 2026, las transferencias de recursos federales por participaciones cayeron en 11.1 por ciento en Quintana Roo, en comparación con el mismo periodo del año pasado. Esta reducción colocó a la entidad como la tercera del país con el mayor recorte, solo detrás de Campeche y Veracruz, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La disminución impactó la Recaudación Federal Participable, integrada por ingresos como el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Moody's, una de las agencias de calificación de riesgo (o *rating*) más grandes e influyentes del mundo, advirtió que esta situación ejerce mayor presión sobre las finanzas locales, debido a su dependencia de los recursos que transfiere la Federación.

Con datos de la dependencia federal, hasta el primer trimestre del año, a Quintana Roo le transfirieron 10 mil 366. 61 millones de pesos.

El representante del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) Sur, Sergio León Cervantes, señaló que la reducción de recursos afecta la capacidad para invertir en infraestructura, seguridad, salud, alumbrado, agua potable y drenaje. "Menos dinero significa menos capacidad para atender lo básico", resumió.

En tanto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial Sustentable, José Alberto Alonso Ovando destacó que el crecimiento anual de Quintana Roo es similar a crear una ciudad con 100 mil habitantes, y por consiguiente la urgencia de atender infraestructura urbana y servicios públicos.

Mientras, el empresario explicó que la desaceleración económica en Estados Unidos frena el turismo y el gasto de los visitantes, lo que reduce la recaudación de impuestos.

Añadió que los trámites pro-



COMPORTAMIENTO

- **-11.1%** reducción de recursos para Quintana Roo
- **3.er** lugar nacional mayor recorte, detrás de Campeche y Veracruz
- **10,366.6 mdp** transferidos de enero a junio de 2026

¿POR QUÉ BAJARON?

- **-9.8%** cayó la recaudación del ISR
- **47.7%** del fondo proviene de ese impuesto
- **Primera baja** desde la pandemia de COVID-19

longados, la fiscalización y la saturación de las aduanas impulsan a algunos negocios hacia la informalidad, un sector que no aporta ingresos fiscales.

Fórmula federal perjudica a Quintana Roo

León Cervantes también indicó que las fórmulas para distribuir los recursos federales

consideran más el número de habitantes que la riqueza generada por cada entidad. Afirmó que este esquema perjudica a estados con una actividad económica dinámica, como Quintana Roo.

Ante este panorama, el sector empresarial propuso simplificar los trámites, facilitar la apertura de negocios y reducir la dependencia de las transferencias federales. Estas medidas, sostuvo,

permitirían fortalecer los ingresos propios y ampliar la capacidad financiera del estado.

Con el reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, analistas afirman que el declive en el total de las participaciones federales en los primeros seis meses del 2026 es la primera baja desde la pandemia de COVID, pues en el mismo periodo del 2020 se desplomaron 7.5

por ciento, una vez descontada la inflación.

La dependencia federal señaló que la caída en las participaciones es resultado de la contracción del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que representa el 47.7 por ciento de los ingresos totales de la RFP. El impuesto tuvo una caída anual en el periodo enero-junio de 9.8 por ciento.

(Elisa Rodríguez)



Proponen simplificar trámites para fortalecer la generación de ingresos propios.



Alertan que la menor disponibilidad de recursos podría frenar proyectos. (R. Flores)

Pelea la silla con polémico historial

La trayectoria de Héctor Hernán Pérez Rivero está marcada por imposición de cargos y agresividad grabada

CHETUMAL.- Héctor Hernán Pérez Rivero no es un aspirante más en la carrera de Morena por la Presidencia de Othón P. Blanco en el 2027. Es el abogado que pasó de noveno regidor a encargado de despacho de la Alcaldía por acomodo, el hombre que aparece en un audio amenazando a alguien que, según él, tenía información comprometedor, el jefe de oficina que terminó removido en una “purga” y el operador que saltó del Palacio Municipal al despacho de la gobernadora Mara Lezama. Se presenta como referente de territorio.

La trayectoria documentada muestra otra cosa: imposición de cargos, agresividad grabada y un patrón de lealtades que se rompe cuando deja de ser útil.

Del bufete al Cabildo

Pérez Rivero es abogado y ha dirigido el despacho Pérez Rivero Abogados Corporativos. Su ingreso real a la política municipal se dio como noveno regidor del Ayuntamiento de Othón P. Blanco en el periodo 2021-2024, bajo el Gobierno de Yensunni Martínez Hernández. No llegó con una trayectoria de militancia histórica ni de cargos de gestión pública previos de peso. Llegó como pieza del engranaje cercano a la Alcaldesa.

En abril del 2024, cuando Yensunni solicitó licencia para buscar la reelección, Pérez Rivero fue nombrado encargado de despacho de la Presidencia Municipal. El primer regidor, Brian Adrián Encalada Canela, declinó el cargo que le correspondía por ley. La designación se aprobó en

Fungió como encargado de despacho de la Presidencia Municipal para que Yensunni Martínez se reeligiera

una sesión extraordinaria a puerta cerrada y generó denuncias de imposición, anomalías y presunta ilegalidad en su designación por parte de otros regidores.

Pérez Rivero asumió temporalmente la conducción del Ayuntamiento en un momento clave de la campaña de la Alcaldesa. El episodio dejó la percepción de que el acomodo respondía más a lealtades internas que a la institucionalidad del Cabildo. En ese tiempo y después como “superasesor” de la Edil, se le acusó de despedir a funcionarios que no compartían su visión política utilizando amenazas y prácticas intimidatorias.

El audio de las amenazas y la “purga”

En abril del 2026 comenzó a circular en redes un audio de una llamada telefónica atribuida a Pérez Rivero, después de que se difundiera información sobre presuntos actos de promoción política y manejo de bardas a su favor. Se le escucha furioso, reclamando a su interlocutor por información que, según él, pretendía entregar a terceros y lanzando amenazas directas. “¿Qué información tienes mía?”, se oye.

El tono no es el de un funcionario que dialoga. Es el de alguien que se siente tocado y responde con agresión. El material se viralizó en Chetumal.

No hubo una explicación pública clara ni un deslinde que cerrara el tema. El exregidor y exencargado de despacho quedó grabado amenazando. El episodio no se borró y quedó como un elemento más en su historial: el regidor y operador que, según el audio, responde con agresividad cuando se siente expuesto.

Meses antes, en febrero del 2026, Yensunni Martínez removió a Pérez Rivero de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia Municipal. Medios locales hablaron de “purga” en el Palacio Municipal. El operador cercano a la Alcaldesa salió del cargo y, poco después, reapareció en el despacho de la gobernadora Mara Lezama como coordinador del Gabinete de Vinculación.

El salto del Ayuntamiento al entorno del Ejecutivo estatal fue rápido. La trayectoria muestra un patrón de acomodo: de regidor a encargado de despacho, de jefe de oficina a funcionario del despacho de la Gobernadora.

Acusaciones de abusos y el estilo de operador

Durante su paso por el Gobierno municipal circularon señalamientos de funcionarios que lo acusaron, junto con la Alcaldesa, de amenazas, abusos y manipulación política. Reportes locales lo describieron como el “súper asesor” de Yensunni y criticaron su forma de hablar y de

operar (“le salió el barrio”).

La imagen que proyecta es la del hombre de confianza que resuelve por la vía dura, no por la vía institucional. Ese estilo, que en los corrillos se celebra como “de territorio”, en la opinión pública se traduce en cuestionamientos sobre el tipo de poder que se ejerce desde las oficinas municipales.

También ha sido señalado y se han interpuesto recursos legales electorales por operar como un “superasesor” e imponer su imagen personal utilizando fondos públicos. Además, antes enfrentó denuncias electorales formales ante el Tribunal Electoral de Quintana Roo (Teqroo) por presuntamente permitir el uso de recursos municipales con fines de promoción electoral, precisamente cuando fue encargado de despacho de la presidencia municipal para que Yensunni Martínez se reeligiera.

Hoy Pérez Rivero aparece en las listas de suspirantes a la candidatura de Morena en Othón P. Blanco. No lidera las mediciones, pero tiene presencia, redes construidas desde el Cabildo y el despacho estatal, además de la experiencia de haber dirigido temporalmente el Ayuntamiento. Su capital es el del operador cercano al poder. Ese mismo capital es su principal carga negativa.

Lo que Chetumal ve y no olvida

Othón P. Blanco arrastra servicios deficientes, inseguridad, basura, alumbrado precario y la percepción de un Gobierno más ocupado en acomodar lealtades que en resolver lo urgente. Héctor Pérez Rivero se vende como hombre de territorio y de experiencia municipal. Lo que documentan los hechos es distinto y sus críticos recuerdan la designación como encargado de despacho en medio de denuncias de imposición, el audio de amenazas que circuló en redes sin desmentido contundente, la remoción de la Jefatura de Oficina y el salto inmediato al despacho de la Gobernadora.

La trayectoria es la de un abogado que pasó del bufete al Cabildo, luego al interinato por acomodo, de ahí a la jefatura de oficina, de la “purga” al entorno estatal y ahora a la pelea por la candidatura. La pregunta que circula en las calles de Chetumal no es si tiene estructura o respaldo interno, sino si un perfil marcado por múltiples señalamientos y una relación de operador que terminó en remoción puede pretender gobernar la capital. La ciudadanía observa. Y el historial de Héctor Pérez Rivero sigue abierto y sin respuesta clara.

(Fernando Ancona Pérez)



Su designación como Regidor fue señalada por anomalías y presunta ilegalidad parte de sus colegas.



Tiene denuncias electorales formales ante el Teqroo. (POR ESTO!)



Es acusado por imponer su imagen personal con fondos públicos.

Chetumal, Q. Roo, viernes 7 de agosto del 2026



El operador iba a presunto exceso de velocidad cuando impact  a una "combi" de transporte p blico, la cual colision  con otros veh culos por efecto *domin *. (Gabriel Alcocer)

Resultan 17 heridos por carambola

Oficiales dijeron que el posible culpable del choque en la Av. Nichupt  fue el conductor de una Lincoln

CANC N.- Una carambola en la que se vieron involucrados seis veh culos, entre ellos una unidad de transporte colectivo, dej  un saldo preliminar de 17 personas lesionadas sobre la avenida Nichupt , a la altura del Parque Kabah. El presunto responsable, conductor de una camioneta Lincoln, fue detenido por elementos de la Direcci n de Tr nsito Municipal para el deslinde de responsabilidades.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente ocurri  alrededor de las 10:00 horas, cuando el conductor de la camioneta de

lujo circulaba presuntamente a exceso de velocidad y sin guardar la distancia de seguridad al aproximarse al cruce con la avenida Kabah, donde una fila de veh culos permanec a detenida por la luz roja del sem foro.

La camioneta impact  por alcance a una Urvan utilizada para el servicio de transporte colectivo de la l nea La Franja, la cual sufri  severos da os. Debido a la fuerza del choque, la unidad fue proyectada hacia adelante y colision  contra otro autom vil, lo que provoc  un efecto domin 

que involucr  a otros tres veh culos que se encontraban detenidos en el carril derecho.

La mayor a de los lesionados viajaba en la unidad de transporte colectivo, por lo que fue necesaria la intervenci n de diversas corporaciones de emergencia para brindar atenci n m dica y rescatar a algunos pasajeros.

El Cuerpo de Bomberos despleg  personal del equipo de Rescate Urbano, cuyos elementos retiraron la puerta corrediza de la Urvan para facilitar la extracci n de personas que no pod an aban-

donar la unidad por sus propios medios debido a los da os ocasionados por el impacto.

Param dicos de la Cruz Roja, Protecci n Civil y empresas particulares atendieron a los heridos en el lugar y posteriormente los trasladaron a distintos hospitales para su valoraci n m dica. Algunos pasajeros fueron retirados en camillas debido a los m ltiples golpes sufridos durante el accidente.

De manera preliminar, las autoridades informaron que ninguna de las personas lesionadas presentaba heridas consideradas de gravedad;

sin embargo, todas fueron valoradas por el personal m dico como parte del protocolo de atenci n.

El percance provoc  una intensa movilizaci n de ambulancias, bomberos y agentes de la Direcci n de Tr nsito Municipal, adem s de un importante congestionamiento vial sobre la avenida Nichupt , en el tramo comprendido entre la avenida La Luna y la avenida Kabah, durante varias horas mientras se desarrollaban las labores de rescate, atenci n prehospitalaria y retiro de las unidades involucradas.

(Gabriel Alcocer)

Mujer *biker* es hospitalizada por embestida de autob s de Del Valle

CANC N.- Una motociclista de 53 a os result  lesionada luego de ser impactada por un autob s de transporte de personal de la empresa Del Valle cuando el conductor realizaba una maniobra para incorporarse a la avenida Isla Aruba, en el Arco Norte, a la altura del fraccionamiento Cielo Nuevo. La mujer fue rescatada por vecinos y trasladada al Hospital General para recibir atenci n m dica.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente ocurri  alrededor de las 11:00 horas de ayer, en el cruce del Arco Norte con la avenida Isla Aruba, en la Supermanzana 249.

Los peritos de la Direcci n de

Autoridades comentaron que lo que la salv  fue que tra a casco

Tr nsito Municipal determinaron que el operador del autob s, identificado como Abel, de 31 a os, circulaba por el carril izquierdo e intent  realizar una vuelta amplia hacia la derecha para ingresar a la avenida Isla Aruba.

En ese momento, la motociclista, identificada como Dulce, de 53 a os, avanzaba por el carril dere-

cho de la misma vialidad, por lo que fue impactada por el costado frontal derecho de la unidad.

Tras la colisi n, la motociclista qued  debajo de la parte frontal del autob s y la conductora cay  sobre la carpeta asf ltica. Vecinos que presenciaron el percance lograron auxiliarla y retirarla de la zona antes de que pudiera ser alcanzada por una de las llantas del veh culo.

Param dicos de una ambulancia particular le brindaron atenci n prehospitalaria y posteriormente la trasladaron al Hospital General, donde qued  internada con m ltiples golpes y diversas abrasiones.

(Gabriel Alcocer)



La f mina afectada en Cielo Nuevo fue identificada como Dulce. (G. Alcocer)

Lo ejecutan a bordo de un Mustang

La víctima fue identificada como “El Gato”, quien en el pasado fue detenido por portación de armas

TULUM.- Un hombre fue asesinado a balazos mientras conducía un automóvil deportivo Mustang en calles de la colonia La Veleta. Tras el ataque, la unidad terminó impactándose contra una vivienda, mientras los agresores escaparon del lugar a bordo de una motocicleta.

Los hechos ocurrieron en la calle 2 Sur, entre las calles 33 y 3 Poniente. De manera extraoficial, la víctima fue identificada como Gerardo “N”, alias “El Gato” o “El Güero”.

Asimismo, trascendió que en el pasado fue detenido durante un operativo en el que presuntamente le aseguraron un arma de fuego tipo escuadra y que anteriormente era propietario de un lavadero de autos que dejó de operar por causas no precisadas.

De acuerdo con los reportes, dos sujetos armados que se desplazaban en una motocicleta interceptaron el vehículo y dispararon en repetidas ocasiones contra el conductor, quien perdió el control del automóvil debido a las lesiones y terminó

El hombre perdió el control del vehículo y terminó estrellándose contra un inmueble

estrellándose contra un inmueble.

Elementos de la Policía Municipal y cuerpos de emergencia acudieron al sitio tras el reporte de detonaciones de arma de fuego. Al revisar al conductor confirmaron que ya no contaba con signos vitales, por lo que el área fue acordonada para preservar los indicios y permitir el trabajo de peritos y agentes ministeriales.

La Fiscalía General del Estado realizó el procesamiento de la escena y abrió la carpeta de investigación correspondiente para esclarecer el homicidio. Hasta el momento no se ha informado sobre personas detenidas relacionadas con este hecho violento.

(Aguiles Bee Cituk)



Anteriormente, Gerardo “N” era propietario de un lavadero de autos.

Motociclistas arremetieron contra el sujeto en calles de la colonia La Veleta, de Tulum. (POR ESTO!)



Automovilista frenó intempestivamente, causando el golpe. (A. Bee)

Impactan a *biker* de reparto

TULUM.- Un motociclista de una empresa de reparto resultó lesionado la mañana de ayer, luego de verse involucrado en un accidente de tránsito sobre la Carretera Federal 307, en la salida sur de la ciudad, a la altura de la colonia Cristal, donde presuntamente un automóvil compacto realizó un frenado intempestivo, provocando el impacto.

De acuerdo con los primeros reportes y versiones recabadas en el lugar, tanto la motocicleta Ita-

lika FT150, con placas del estado de Quintana Roo y un automóvil Chevrolet Aveo, blanco, también con matrícula de la entidad, circulaban de sur a norte cuando, al aproximarse al acceso de un establecimiento ubicado en esa zona, el conductor del vehículo habría disminuido la velocidad de manera repentina y se orilló para ingresar al lugar.

Según el testimonio del motociclista, el frenado inesperado del automóvil le impidió reaccionar

a tiempo, por lo que terminó impactándose contra la parte trasera del costado izquierdo del Aveo. Tras la colisión, la motocicleta derrapó sobre la carpeta asfáltica y el conductor salió proyectado, sufriendo diversas lesiones que requirieron atención médica.

Al sitio acudieron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes al valorar su estado de salud, determinaron su traslado al Hospital IMSS-Bienestar de Tulum.

(Aguiles Bee Cituk)

Menor resulta herida tras percance vial

TULUM.- Una menor de aproximadamente cuatro años resultó lesionada en un accidente entre una motocicleta y una bicicleta, ocurrido en el cruce de las calles Júpiter y 4 Poniente, donde Tránsito Municipal determinó una responsabilidad compartida entre los conductores.

El motociclista circulaba sobre la calle 4 Poniente y, al llegar al cruce, presuntamente no realizó el alto total

marcado por el señalamiento antes de incorporarse a Júpiter. Durante la maniobra impactó contra una bicicleta conducida por una mujer que, de acuerdo con las autoridades, transitaba en sentido contrario.

Tras el choque, la menor que viajaba en la motocicleta resultó lesionada, por lo que paramédicos acudieron para valorarla; sus heridas no fueron consideradas

de gravedad. La conductora de la bicicleta no presentó lesiones que requirieran hospitalización.

Elementos de Tránsito realizaron el peritaje preliminar y establecieron que ambas conductas habrían influido en el accidente: la falta de alto del motociclista y la circulación contraria de la ciclista. El hecho quedó bajo investigación.

(Aguiles Bee Cituk)



Una moto embistió a un ciclista que iba en sentido contrario. (A. Bee)

Playa del Carmen

Sale lesionada por violento derrape

La víctima relata que el conductor y ella cayeron por lo mojado del asfalto en la colonia Luis Donald Colosio

Una mujer resultó lesionada durante la madrugada de ayer luego de un accidente de motocicleta registrado sobre la avenida 30, con calle 76, a la altura del mercado de la colonia Luis Donald Colosio en Playa del Carmen. El percance ocurrió cuando la unidad en la que viajaba junto con otro joven derrapó presuntamente a causa del pavimento mojado por las lluvias, dejando como saldo una persona con heridas que fue atendida en el lugar y daños materiales.

De acuerdo con la información obtenida en el sitio, ambos jóvenes circulaban a bordo de una motocicleta marca Vento, de 300 centímetros cúbicos, sobre la avenida 30 en dirección de norte a sur, cuando el conductor perdió el control de la unidad debido a las condiciones

resbaladizas de la carpeta asfáltica. Las primeras versiones señalaron que, durante las primeras horas del día, las precipitaciones provocaron que el pavimento permaneciera húmedo, lo que habría ocasionado que el motociclista no pudiera mantener la estabilidad del vehículo y terminara derrapando de manera repentina.

Tras la caída, el conductor y su acompañante salieron proyectados contra la superficie de rodamiento, por lo que testigos que se encontraban en la zona acudieron, con el fin de auxiliarlos y solicitaron el apoyo mediante el número de emergencias 911.

Minutos después arribó una ambulancia de Protección Civil, cuyos paramédicos brindaron

atención prehospitalaria a la mujer, quien presentó una lesión en una de sus piernas. El personal médico realizó una valoración completa para descartar afectaciones de mayor gravedad y determinar si era necesario su traslado a una unidad hospitalaria.

Luego de la revisión, los especialistas determinaron que la lesionada no requería ser llevada a un

hospital, debido a que las heridas que presentó no comprometían su estado de salud. La mujer permaneció en el lugar junto con el conductor mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

Posteriormente, elementos de Tránsito Municipal acudieron al punto del accidente para tomar conocimiento de los hechos y realizar las acciones necesarias.

Al confirmar que no hubo otro vehículo involucrado en el percance, los agentes procedieron a retirarse del sitio.

Familiares del motociclista apoyaron en las labores para retirar la unidad involucrada y despejar la zona, con el objetivo de restablecer por completo la circulación vehicular en ese tramo de la avenida 30.

(Erick Díaz)



Paramédicos determinaron que ambos estaban fuera de peligro. (Erick Díaz)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO. EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE CIVIL 178/2014, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA O USUCAPIÓN, PROMOVIDA POR LA CIUDADANA ALVINE ALEJANDRA KULICK CORPUS, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS RAFAEL KALACH ATRI, EDUARDO JOSÉ ABRAHAM XACUR, JAVIER ABRAHAM MAFUD, ALBERTO JOSÉ ABRAHAM XACUR, CARLOS ENRIQUE ABRAHAM MAFUD, ASIS ABRAHAM DAGUER, NOEMÍ XACUR SLAIMEN, SERGIO ASIS ABRAHAM MAFUD, RAÚL ABRAHAM MAFUD, RICARDO ABRAHAM MAFUD, JOSE ANTONIO ABRAHAM XACUR, MARIO JOSÉ ABRAHAM XACUR, ROBERTO ABRAHAM MAFUD, MARÍA EUGENIA ABRAHAM XACUR, MARÍA ISABEL ABRAHAM XACUR, ALFREDO KALACH ATRI, JOSÉ KALACH ATRI, ADOLFO KALACH MIZRAHI, DAVID KALACH MIZRAHI, MARCOS KALACH MIZRAHI Y RAFAEL MOISES KALACH MAZRAHI, ASÍ COMO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ASIS ABRAHAM DAGUER; EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA MATERIA CIVIL Y FAMILIAR ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, DICTÓ UN AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN:

"...JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, A TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Por presentado el Ciudadano MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA, en su carácter de Apoderado Legal de la parte demandada, con su escrito de cuenta, en atención a su contenido, SE ACUERDA: Agréguese a los autos para los efectos legales correspondientes.

Se tiene al ocursoante haciendo las manifestaciones que se contraen en su escrito de cuenta, en virtud de estas y toda vez que no han sido diligenciado los edictos de la Audiencia señala en auto de fecha veinticinco de mayo de la presente anualidad, con fundamento en el artículo 524 de la Ley adjetiva de la materia, **procédase a Rematar en Primera Almoneda**, el bien inmueble **embargado** en este procedimiento, consistente en: **LOTE 12, MANZANA 182, CARRETERA FEDERAL ESQUINA CON CALLE 14 NORTE, CATASTRALMENTE IDENTIFICADO COMO SUPERMANZANA 12, REGION 12, DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD ESTADO DE QUINTANA ROO, MEXICO**, inscrito bajo el **Folio Electrónico 52475**; por lo que con fundamento en el artículo 519 de la Ley adjetiva de la materia, se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA LUNES VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo en este Juzgado el remate en Primera Subasta, la cual se adjudicará en su caso al mejor postor conforme a derecho por la cantidad de **\$5,935,000.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** precio promedio asignado a los avalúos exhibidos por los peritos de la parte Actora y demandada que obran en autos.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en éste Juzgado, a través del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, o en el establecimiento de crédito designado al efecto por la Ley, una cantidad igual por lo menos al **diez por ciento** efectivo del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, de conformidad con lo previsto por el artículo 528 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirva de base al remate. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo primeramente citado, anúnciese el remate decretado en **PRIMERA ALMONEDA** pública mediante edictos que deberán publicarse dos veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, fijándose de igual forma dichos edictos en los sitios públicos de costumbre, **en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve."**

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE. Asilo acordó manda y firma el Licenciado en Derecho **RAFAEL DURAN CORTAZAR**, Juez de Primera Instancia de las materias Civil y Familiar, adscrito al Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Playa del Carmen, Quintana Roo, ante la Licenciada en Derecho **CLAUDIA GABRIELA ALEJANDRO MONTERO**, Secretaria Judicial que autoriza y da fe. **DOY FE."**

(DOS RUBRICAS LEGIBLES)

LO QUE SE MANDA PUBLICAR **DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS**, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, FIJÁNDOSE DE IGUAL FORMA DICHOS EDICTOS EN LOS SITIOS PÚBLICOS DE COSTUMBRE, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TAMAÑO MÍNIMO DE LAS LETRAS DE LOS EDICTOS DE QUE SE TRATA DEBERÁN SER DE 8 OCHO PUNTOS INCLUYENDO EL NOMBRE DE LAS PARTES, NÚMERO DE JUICIO Y TRIBUNAL CORRESPONDIENTE, Y DE 7 SIETE PUNTOS EL TEXTO DEL ACUERDO; EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA 12 DOCE DE JULIO DE 1999 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, EN LA **CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO A SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.**

LA SECRETARIA JUDICIAL ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

LIC. CLAUDIA GABRIELA ALEJANDRO MONTERO



Tulum



Josefina Rodríguez Zamora, funcionaria, informó que los trabajos comenzarían antes de finalizar el 2026; se le da seguimiento a los 10 compromisos de la Presidenta de México. (Edgar Silva)

Construirán un corredor turístico

Autoridades anuncian que el sitio estará en el acceso principal de la zona arqueológica y el Parque del Jaguar

La Secretaría de Turismo del Gobierno de México anunció la construcción de un corredor turístico en el acceso principal a la Zona Arqueológica y al Parque del Jaguar, como parte de la estrategia federal "Tulum Renace", con el propósito de fortalecer la actividad de este rubro, mejorar la movilidad y ofrecer una mejor experiencia a los visitantes.

Dicha obra se encuentra en la etapa de elaboración del proyecto ejecutivo y se prevé que los trabajos comiencen antes de que concluya el presente año, aunque todavía no se

ha definido el monto de inversión.

Durante una gira de trabajo por Tulum, la secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, informó que la visita tuvo como finalidad dar seguimiento a los 10 compromisos anunciados por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para impulsar el desarrollo de este destino.

En las mesas de trabajo participaron representantes de Grupo Mundo Maya, Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y de la propia Secretaría de Turismo, quienes sostuvieron encuentros

con empresarios, prestadores de servicios y autoridades para revisar el avance de los proyectos que integran la estrategia.

La funcionaria explicó que el objetivo de estas reuniones es evaluar cada uno de los compromisos y atender las necesidades del sector turístico para fortalecer la competitividad del destino.

Añadió que, de acuerdo con los propios prestadores de servicios, ya se percibe un incremento cercano al 10 por ciento en la llegada de visitantes, aunque la intención es que esa tendencia continúe me-

dian te acciones de promoción y mejoras en infraestructura.

Entre las obras previstas sobresale la eliminación de las actuales casetas localizadas en el acceso al Parque del Jaguar, con el fin de ordenar el ingreso, agilizar la movilidad y ofrecer una imagen urbana acorde con uno de los principales destinos turísticos del país.

El proyecto también contempla la habilitación de espacios para artesanías, artesanos y prestadores de servicios organizados, con el propósito de que desarrollen sus actividades en mejores condiciones y

brinden una atención más eficiente a turistas nacionales y extranjeros.

Rodríguez Zamora reiteró que el acceso al Parque del Jaguar y a sus playas permanecerá gratuito para quienes únicamente deseen recorrer el Área Natural Protegida o ingresar a la zona costera. Preciso que el ingreso a la Zona Arqueológica de Tulum mantiene una tarifa de 80 pesos para visitantes nacionales y de 265 para extranjeros, monto que incluye el acceso tanto al sitio arqueológico como al Área Natural Protegida.

(Edgar Silva)

Blindará el DIF la atención a niños; recibirá 6 mdp en recursos federales

TULUM.- El Sistema Municipal DIF del municipio recibirá 6 millones de pesos en recursos federales para fortalecer la atención de niños y adolescentes, incluidos quienes se encuentran en contexto de migración, así como de personas sujetas de asistencia social resguardadas en el Centro de Asistencia Social.

Los recursos serán ejercidos mediante un convenio de coordinación suscrito entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Sndif) y el Sistema DIF Quintana Roo, con el objetivo de reforzar la infraestructura, equipamiento y operación de los servicios asistenciales durante el 2026.

Dicho acuerdo establece la transferencia de subsidios para ejecutar el proyecto denominado "Fortalecimiento del Sistema Municipal DIF Tulum, en materia de sus acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentran en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el Centro de Asistencia Social, 2026".

De acuerdo con el Informe

Personal de la institución reveló que también ayudarán a menores migrantes

Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2026 de la Secretaría del Bienestar federal, el municipio cuenta con una población de 17 mil 208 habitantes de, entre cero y 14 años de edad, sector

que forma parte de la población objetivo de este programa.

El documento señala que, además de la migración internacional, en la última década México ha registrado un importante desplazamiento interno. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Quintana Roo y Baja California Sur concentran parte de estos movimientos, principalmente por la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

(Elisa Rodríguez)



Dijeron que hay 17 mil infantes de entre cero y 14 años en la ciudad. (R. Flores)



Paramédicos trasladaron al lesionado al IMSS-Bienestar. (A. Bee)

Impactan a biker de reparto en la Carretera Federal 307

TULUM.- Un motociclista de una empresa de reparto resultó lesionado la mañana de ayer, luego de verse involucrado en un accidente de tránsito sobre la Carretera Federal 307, en la salida sur de la ciudad, a la altura de la colonia Cristal, donde presuntamente un automóvil compacto realizó un frenado intempestivo, provocando el impacto.

De acuerdo con los primeros reportes y versiones recabadas en el lugar, tanto la motocicleta Italika FT150, con placas del estado de Quintana Roo y un automóvil Chevrolet Aveo, blanco, también con matrícula de la entidad, circulaban de sur a norte cuando, al aproximarse al acceso de un establecimiento ubicado en esa zona, el conductor

del vehículo habría disminuido la velocidad de manera repentina y se orilló para ingresar al lugar.

Según el testimonio del motociclista, el frenado inesperado del automóvil le impidió reaccionar a tiempo, por lo que terminó impactándose contra la parte trasera del costado izquierdo del Aveo. Tras la colisión, la motocicleta derrapó sobre la carpeta asfáltica y el conductor salió proyectado, sufriendo diversas lesiones que requirieron atención médica inmediata.

Al sitio acudieron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes al valorar su estado de salud, determinaron su traslado al Hospital IMSS-Bienestar de Tulum.

(Aquilés Bee Cituk)

Cozumel

Se profundiza la crisis en el PRI

Con el proceso electoral a la vuelta, la renuncia de Ana Gabriela Arana deja al partido sin su *carta fuerte*

La renuncia de Ana Gabriela Arana Martín a la presidencia del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y, posteriormente, su salida de la militancia, representa uno de los golpes más fuertes para el priismo de Cozumel en los últimos años. La salida de quien era su principal figura pública profundiza la crisis de una organización que ha perdido estructura territorial, liderazgo y presencia política, justo en la antesala del proceso electoral del 2027.

Con más de 20 años de militancia, Arana Martín dejó la dirigencia municipal para asumir el cargo de Regidora independiente en el Cabildo de Cozumel. La exdirigente justificó su decisión al señalar que durante su gestión no recibió respaldo financiero, operativo ni estratégico de las dirigencias estatal y nacional para mantener activo al partido, fortalecer a la militancia o impulsar trabajo territorial.

“El partido dejó de representar los principios por los que ingresé a la política y, durante mucho tiempo, las solicitudes para fortalecer al comité municipal simplemente no tuvieron respuesta”, expresó al anunciar su separación.

Su salida deja al PRI sin uno de los cuadros con mayor presencia pública en el Municipio. Durante los últimos procesos electorales, Arana Martín mantuvo actividad constante dentro del partido y era considerada por diversos actores políticos como uno de los perfiles con posibilidades de buscar la candidatura a la Presidencia mu-

Se estima que los militantes activos del organismo en la isla ascienden a 500, lejos de los miles en sus mejores años

nicipal en el 2027.

La renuncia también expone el desgaste que el priismo local arrastra desde hace años, marcado por la salida de militantes, operadores territoriales y liderazgos hacia Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y otras fuerzas políticas, sin que la dirigencia estatal haya logrado contener la pérdida de cuadros.

Ante la salida, el Comité Directivo Estatal designó a Noé Joany Ascencio Cruz como nuevo presidente del PRI en Cozumel; sin embargo, llega a una dirigencia con una estructura debilitada, menor presencia en colonias y el reto de reorganizar a un partido que perdió competitividad en la isla.

Joaquín Beltrán, ciudadano, consideró que la salida de Arana Martín refleja una crisis que va más allá de un cambio de dirigencia. “Cuando un partido pierde a quien encabezaba su estructura municipal, el problema no es únicamente administrativo; muestra dificultades para retener liderazgos, mantener organización y construir un proyecto político competitivo”, dijo.



La Regidora afirmó que el Tricolor ya no representa los ideales que la llevaron a sus filas. (POR ESTO!)

María Elena Vázquez, especialista en procesos electorales, afirmó que el PRI enfrenta el desafío de reconstruirse desde una base reducida. “Las elecciones no se ganan únicamente con candidatos; requieren estructuras territoriales, operadores y militancia activa. Recuperar esa capacidad llevará tiempo y dependerá de las decisiones que se tomen desde ahora”, comentó.

El empresario Jorge Angulo señaló que el debilitamiento del

tricolor modifica el escenario político local, pues los partidos requieren presencia constante en las colonias y confianza ciudadana para recuperar espacios.

Aunque el PRI no transparenta la cifra actual de militantes por municipio, debido a la pérdida de cuadros y simpatizantes, estimaciones de Fiscalización ubican su base activa en Cozumel por debajo de las mil 500 personas, lejos de los miles de afiliados que llegó a

concentrar cuando fue la principal fuerza política de la isla.

A menos de un año del inicio formal del proceso electoral del 2027, el tricolor enfrenta uno de sus escenarios más adversos en Cozumel. La salida de su principal referente obliga al partido a renovar mandos y demostrar si aún conserva estructura, liderazgo y capacidad para competir frente a las fuerzas políticas dominantes.

(Antonio Blanco)



José Joel “N” intentó escapar al notar la presencia de los oficiales.

Detienen a sujeto en posesión de un arma y posibles drogas

COZUMEL.- Un hombre identificado como Joel Jesús “N” fue detenido durante un operativo de vigilancia realizado por fuerzas estatales y federales en la isla, luego de que presuntamente fuera sorprendido en posesión de diversas dosis de droga y un arma de fuego.

La captura ocurrió sobre la avenida Andrés Quintana Roo, donde elementos de Seguridad realizaban patrullajes preventivos y observaron al sujeto cuando manipulaba varias bolsitas de plástico transparente. Al notar la presencia policial, arrojó los envoltorios al suelo e intentó escapar, pero fue interceptado por los agentes.

Los oficiales aseguraron 126 bolsitas con hierba verde con características similares a la marihuana, 54 dosis de fragmentos sólidos transparentes con apariencia de cristal y 35 sobres con fragmentos blancos

con características de crack.

Además, a Joel Jesús “N” le fue asegurada un arma de fuego tipo pistola marca Springfield Armory, calibre .40 S&W, con un cargador

abastecido con 11 cartuchos útiles, así como un teléfono celular y una motocicleta Italika tipo D125, color blanco con turquesa.

(Redacción POR ESTO!)



Fueron asegurados un teléfono, moto y cartuchos útiles. (POR ESTO!)



Durante los últimos meses, conductores recurrieron a redes sociales para denunciar presunta extorsión de los oficiales, lo que podría estar relacionado con el hecho. (POR ESTO!)

Investigan amenazas contra policías

Los oficiales de Tránsito siguen con sus labores habituales: mientras se ubica el origen del mensaje

COZUMEL.- La Fiscalía General del Estado abrió una carpeta de investigación por presuntas amenazas contra dos agentes de Tránsito Municipal, mientras la Dirección de Seguridad Pública activó medidas preventivas para proteger a los elementos señalados.

Fernando González Felipe, titular de la corporación, informó que no se ha confirmado la autenticidad del mensaje difundido en redes sociales; sin embargo, explicó que, por protocolo, se aplicaron acciones preventivas desde que tuvieron conocimiento de la publicación.

Las supuestas amenazas surgieron en medio de la inconformidad

ciudadana por los retenes y filtros viales instalados en distintos puntos de Cozumel, donde automovilistas y motociclistas denunciaron presuntos abusos e irregularidades durante las revisiones.

“Se desconoce si la amenaza es real o forma parte de una publicación falsa, pero por protocolo se tomaron medidas preventivas para salvaguardar la integridad de los elementos mientras la Fiscalía realiza las diligencias correspondientes”, declaró el funcionario.

Precisó que los agentes continúan con sus labores habituales y que existe coordinación con la Policía Cibernética y las mesas

de seguridad para ubicar el origen del mensaje y determinar si representa algún riesgo.

Aunque las autoridades no relacionaron las presuntas amenazas con los operativos de Tránsito, ambos hechos coincidieron con los reclamos ciudadanos sobre el actuar de algunos elementos durante los filtros de revisión.

Durante los últimos meses, conductores recurrieron a redes sociales para denunciar presuntas revisiones arbitrarias, retenciones prolongadas y solicitudes de dinero a cambio de evitar sanciones. Hasta ahora, el Ayuntamiento no reportó investigaciones concluidas ni sanciones

derivadas de estos señalamientos.

Fernando Zepeda, automovilista, consideró necesario fortalecer la supervisión de los filtros para garantizar que cumplan su objetivo y evitar prácticas que generen desconfianza entre la población.

“Los retenes son importantes cuando cumplen una función de prevención, pero también debe existir vigilancia sobre el actuar de los agentes para que la ciudadanía tenga confianza en los procedimientos”, expresó.

Laura May, comerciante de la zona centro, señaló que tanto ciudadanos como elementos policiales deben contar con garantías y que

cualquier acusación debe revisarse.

“Si existe algún abuso debe investigarse, pero también cualquier amenaza contra un servidor público debe atenderse conforme a la ley. Lo importante es que exista transparencia en ambos casos”, comentó.

La FGE mantiene abierta la carpeta para determinar si las amenazas son reales, identificar a los responsables y establecer las posibles consecuencias legales. Mientras tanto, habitantes de la isla mantienen la exigencia de mayor vigilancia en los filtros viales y mecanismos más efectivos para denunciar posibles abusos de autoridad.

(Redacción POR ESTO!)

Cuestionan cobros aduanales por equipo fotográfico a buzos

COZUMEL.- El Sindicato de Buzos del Caribe y representantes del sector alertaron sobre el impacto que generarían los cobros considerados excesivos aplicados por autoridades aduanales a extranjeros que ingresan con cámaras profesionales y accesorios de uso personal para realizar actividades submarinas en la isla y la Riviera Maya.

La inconformidad surgió tras el caso del turista estadounidense Jacques Oiseau, quien denunció que personal de la Agencia Nacional de Aduanas de México le exigió un pago cercano a 8 mil pesos por ingresar una cámara, carcasa submarina y tres lentes, pese a que, acreditó la propiedad de los artículos y presentó comprobantes de compra.

Oiseau señaló en redes sociales que este tipo de cobros afecta a visitantes especializados que viajan a México para practicar buceo y fotografía submarina, al conside-

Un turista de EE. UU. criticó el tener que pagar \$8 mil por ingresar su equipo

rar que las autoridades tratan estos artículos como mercancía de importación, pese a que forman parte de sus herramientas personales para actividades recreativas.

“Gastas para venir a México y además en la Aduana te quieren cobrar cantidades bastante altas porque estos equipos son caros y te están cobrando como si los estuvieras importando”, expresó y advirtió que este tipo de situaciones podría provocar que viajeros especializados busquen otros destinos.

El caso generó reacciones en comunidades internacionales de buceo, luego de que esta publi-

cación alcanzara miles de reproducciones y motivara llamados a revisar los criterios aplicados en terminales aéreas mexicanas.

José Urbina Bravo, buzo de cuevas y representante de Cenotes Urbanos de la Riviera Maya, señaló que la situación afecta a una actividad que genera derrama económica para destinos como Cozumel y la región continental.

“Los turistas que llegan traen sus equipos para bucear, no vienen a comercializarlos. Vienen a conocer cenotes y arrecifes. Las autoridades restringen el ingreso de visitantes extranjeros”, expuso.

Afirmó que la inconformidad ya circula entre comunidades internacionales y podría traducirse en cancelaciones de viajes e incluso, algunos buzos mexicanos enfrentaron dificultades al regresar al país con sus propios artículos después de viajes al extranjero.



La inconformidad podría reducir los viajes a la isla. (POR ESTO!)

El Sindicato de Buzos del Caribe solicitó la intervención de autoridades estatales y federales para revisar los protocolos aplicados por la Aduana y evitar cobros que calificaron como desproporcionados.

La agrupación informó que envió planteamientos a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a la gobernadora Mara Lezama para solicitar medidas que den certeza a quienes ingresan tempo-

ralmente con este tipo de equipos.

La Secretaría de Turismo de Quintana Roo, encabezada por Bernardo Cueto, sostuvo reuniones con el titular de la Aduana en Cancún, Luis Antonio Balcázar Bustos, quien se comprometió a elaborar una guía para precisar los requisitos de ingreso temporal de equipo fotográfico y evitar cobros indebidos.

(Gustavo Escalante / Redacción POR ESTO!)

Isla Mujeres

Proyectan renovar muelle en Contoy

Desde el 2024, la instalación presenta daños por el Huracán “Helene”; las obras iniciarían el próximo año

El Parque Nacional Isla Contoy renovaría el próximo otoño su muelle para garantizar el ingreso de más de 60 mil turistas en el 2027, a dos años de los daños ocasionados por el Huracán “Helene”, según fuentes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). La estructura conservaría sus 100 metros de longitud, aunque sería elevada un metro sobre el nivel del mar, por encima de los 50 centímetros actuales, de acuerdo con la propuesta de los navieros de Isla Mujeres.

“Ya esperamos mucho tiempo este proyecto; confiábamos en que aterrizaría en el 2025”, dijo Manuel, tripulante de una embarcación que participó en las labores de limpieza tras el paso del meteoro el 25 de septiembre. Recordó que el fenómeno obligó a suspender el servicio durante varias semanas, por lo que los permisionarios destinaron recursos para reforzar la estructura y restablecer las operaciones.

de fenómenos hidrometeorológicos. El Huracán “Eta”, en noviembre del 2020, dañó una docena de chozas de pescadores que aún no han sido reconstruidas por falta de recursos de los hombres de mar de Isla Mujeres. No obstante,

una fundación alemana aportaría financiamiento, mediante un convenio de colaboración, para edificar un módulo de concreto en la parte alta del extremo norte de la isla, con capacidad para albergar a unos 40 pescadores.

Esa construcción se desarrollaría en una primera etapa antes de que concluya el presente año, según personal de la Conanp que da seguimiento a este y otros asuntos, entre ellos un estudio sobre el estado actual de los manglares de la reserva

natural y franja costera continental, desde Cabo Catoche hasta Isla Blanca, con el propósito de evaluar el riesgo que enfrentaría la zona por una posible contaminación del agua que circula en ese ecosistema.

(Ovidio López)



Cada temporada, el Parque Nacional recibe a más de 60 mil visitantes, un promedio de 200 al día, de acuerdo con el Plan de Manejo. (O. López)

Según la propuesta, la estructura, de 100 metros de longitud, sería elevada un metro sobre el nivel del mar

Los trabajos se plantearon por etapas para evitar la suspensión del traslado de turistas, especialmente porque el retorno de los visitantes concluye hasta las 14:00 horas. Después de ese horario se retomarían las labores de sustitución de pilotes, travesaños y tablonés, explicó Andrés, otro tripulante.

Un permisionario, que pidió mantener el anonimato, comentó que el acuerdo con la Conanp consiste en reducir al mínimo las afectaciones a la actividad turística, con un límite de 200 visitantes por día, conforme al programa de manejo. En promedio se autorizan 320 jornadas de operación al año, ya que durante el resto del periodo se suspenden los recorridos por las condiciones climáticas, principalmente entre otoño e invierno, además de la temporada de huracanes.

Si no surge ningún contratiempo, este año se movilizarían alrededor de 60 mil visitantes. Se prevé una cifra similar para el 2027, cuando se espera contar con el nuevo embarcadero de 100 metros de longitud, diseñado para brindar mayor seguridad durante el ascenso y descenso de los pasajeros en las embarcaciones turísticas.

También se contemplan otros proyectos derivados de los efectos

Reclaman más sombra en los balnearios

ISLA MUJERES.- Los visitantes de la tercera edad solicitaron sembrar más árboles y plantas que generen sombra en las playas para protegerse de los intensos rayos solares del verano, ya que durante la temporada de altas temperaturas se registra, en promedio, uno o dos casos de golpe de calor por semana. Los afectados son atendidos por las unidades de primeros auxilios instaladas en esos arenales, confirmó personal de la Secretaría de Marina.

En el hospital comunitario informaron que no se había registrado ningún paciente internado por esta causa en lo que va de la temporada. No obstante, recomendaron a la población evitar permanecer al aire libre durante las horas de mayor calor y humedad, además de utilizar sombrillas y mantenerse bien hidratada.

Algunos turistas de la tercera edad consultados, como Joaquín, Andrés y Antonio, coincidieron en proponer que en las playas Norte y Centro se planten más cocoteros y otras especies ornamentales para refrescar el entorno durante el verano y proporcionar sombra tanto a residentes como a paseantes.

“He visitado la isla desde los años 80 y he visto cómo ha crecido en infraestructura, pero

también cómo ha aumentado el concreto y disminuido las áreas verdes. Debería ser al revés: contar con más vegetación para hacer más agradable el ambiente durante el día”, comentó Joaquín, visitante originario de Yucatán.

Andrés, por su parte, relató que dejó de visitar el destino durante los últimos 10 años porque su pareja enfermó y permaneció en silla de ruedas. Explicó que, debido a que las calles no eran accesibles en aquel entonces, decidió posponer el viaje, aunque ella deseaba disfrutar de las tranquilas aguas de las playas antes de fallecer.

De acuerdo con estadísticas del primer trimestre del 2026, Isla Mujeres recibió un 13.7 por ciento de visitantes de la tercera edad, frente al 10.2 registrado en el mismo periodo del año anterior. Ese comportamiento, de enero a marzo, superó el promedio del 13.2 observado en los destinos del Caribe Mexicano, según datos de la Secretaría estatal de Turismo.

En el segmento de 40 a 69 años también se observó un incremento, al pasar de 40.3 a 43 por ciento, por encima del promedio regional de 36.5. En contraste, la participación de viajeros de 30 a 39 años descen-

dió de 24.4 a 22.4%. Entre quienes tienen de 13 a 29 años disminuyó de 18.7 a 13.7, mientras que el promedio regional fue de 19.6. En el grupo de cero a 12 años aumentó de 6.4 a siete por ciento.

La derrama económica también mostró una mejoría. Un grupo de tres personas gastó, en promedio, mil 152 dólares, mientras que en el 2025 el desembolso fue de 867 para grupos de 3.2 integrantes. El promedio regional alcanzó los mil 51 dólares. Ese monto incluye tarifa aérea, hospedaje y un gasto de 244 en el destino.

(Ovidio López)



Turistas de la tercera edad propusieron sembrar palmeras de coco y otras especies vegetales. (O. López)

Felipe Carrillo Puerto

Rebasa demanda a programa juvenil

De alrededor de 100 aspirantes de varias comunidades, únicamente 15 lograron completar el registro

Cerca de 100 jóvenes del municipio Felipe Carrillo Puerto abarrotaron la Casa de la Cultura en busca de incorporarse al programa del Gobierno de México “Jóvenes Construyendo el Futuro”.

Tras permanecer varias horas en fila por los pasillos donde se instaló una mesa de atención del esquema federal, únicamente 15 personas lograron completar el registro, debido a que esa fue la cantidad de espacios habilitados.

Más de 80 jóvenes acudieron desde temprana hora a las instalaciones de la dependencia, ubicada en el centro de la ciudad, con la intención de inscribirse como becarios. Algunos comenzaron a formarse desde las cinco de la mañana.

Trascendió que los aspirantes recibieron información por parte de personal del programa sobre la disponibilidad de entre 10 y 15 lugares para nuevos beneficiarios.

Durante esta jornada no se habilitaron incorporaciones de nuevos centros de trabajo

Los jóvenes provenientes de distintas comunidades, así como de la propia cabecera municipal, acudieron al módulo de atención conforme a las indicaciones que habían recibido previamente.

La mayoría de los interesados reconoció que en varias ocasiones han intentado integrarse al programa sin obtener un espacio, por lo que consideraron la jornada móvil como una nueva oportunidad.

Ante la elevada demanda, personal del módulo informó que posteriormente atendería al mayor número posible de personas dentro del horario establecido, desde las 10:00 hasta las 14:00 horas; sin embargo, aclaró que esto no garantizaba recibir a todos los solicitantes.

(René Uicab)



Recibieron documentación de los chicos hasta las dos de la tarde.



Desde las primeras horas del día, las personas comenzaron a llegar a la Casa de la Cultura, donde se instaló la mesa de atención. (René Uicab)

Rescatan a hombre atorado en una reja

Familiares descartan que fuera un intruso; era un pariente que se encontraba bajo efectos del alcohol

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Rescatan a un hombre tras quedar atorado en la reja de acceso de una vivienda ubicada en el centro de la ciudad. Los primeros reportes alertaron sobre un posible robo, por lo que elementos de Seguridad acudieron al sitio. Sin embargo, al llegar los agentes, familiares salieron y explicaron que se trataba de un pariente, quien fue liberado y trasladado a su domicilio para descansar debido a que se encontraba bajo los efectos de las bebidas embriagantes.

Según los informes, durante la noche se activaron los números de emergencia tras el reporte de una persona atrapada en la reja de una vivienda, señalada inicialmente como sospechosa de intentar ingresar a un domicilio, en la calle 73 con 66, cerca del estacionamiento de transporte de pasajeros con ruta hacia Valladolid, Yucatán.

Algunos taxistas comentaron que el individuo solicitaba ayuda para ser bajado, debido a que la parte trasera de su pantalón quedó enganchada cuando intentó pasar por encima de la estructura, la cual permanecía cerrada con candado.

Tras el aviso a la Policía, los elementos arribaron al lugar y cuestionaron al sujeto sobre sus intenciones. Minutos después llegaron familiares, quienes

confirmaron que conocían a la persona y descartaron que se tratara de un intruso.

Posteriormente, dos agentes auxiliaron al hombre para des-

cender de la reja y sus familiares lo trasladaron a su vivienda, luego de que intentara ingresar por la parte posterior del inmueble.

(René Uicab)



Dos agentes auxiliaron al sujeto para descender de la estructura, en la calle 73 con 66. (René Uicab)



Los pobladores demandan conocer los esquemas institucionales para crear oportunidades.



Habitantes demandaron no concentrar las becas en la cabecera municipal o las ciudades.

Reclaman difundir apoyos rurales

Artesano de Dzúlá exhorta a los funcionarios a salir de sus oficinas y recorrer las comunidades

Residentes consideran necesario dar visibilidad a los músicos del *maya pax*, así como a las bordadoras del sur del estado, quienes requieren impulso económico. (René Uicab)

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Juan Cima, destacado artista del tallado en madera originario de la comunidad Dzúlá, hizo un llamado al personal de las instituciones gubernamentales para que salga de sus oficinas, recorra las localidades y difunda las convocatorias y programas disponibles para la ciudadanía, pues aseguró que la mayoría de estos beneficios permanecen concentrados en la cabecera municipal o en las ciudades.

Para impulsar las expresiones artísticas de los pueblos, las autoridades en turno deberían acercar las convocatorias que actualmente solamente llegan a las zonas urbanas, señaló el creador.

El artista maya indicó que para dar visibilidad a las bordadoras, músicos herederos del *maya pax* y otras manifestaciones culturales que practican hombres y mujeres de Dzúlá, es necesario que las dependencias socialicen las convocatorias y esquemas de apoyo, con el propósito de que los habitantes conozcan los requisitos y puedan acceder a ellos para fortalecer el patrimonio comunitario.

Explicó que muchas personas de

Artista propuso colocar convocatorias en oficinas públicas, pues muchos no usan los medios digitales

las comunidades rurales desconocen la existencia de programas destinados al fortalecimiento cultural debido a la falta de difusión directa. Señaló que no basta con publicar convocatorias en medios digitales o colocarlas en oficinas públicas, ya que gran parte de los creadores locales carecen de acceso constante a esas herramientas o desconocen los procesos administrativos para participar.

Juan Cima ha sobresalido en el arte del tallado de madera; sus piezas representan tradiciones y actividades comunitarias como la partería, el corte de chicle, la milpa y las ceremonias mayas. Sus creaciones han trascendido del ámbito local al internacional, como ocurrió con una obra entregada en la Basílica de San Pedro, en Roma.



Juan Cima ha destacado por el tallado de madera; una de sus obras permanece en la Basílica de San Pedro.

El artesano consideró que los conocimientos ancestrales y las expresiones culturales de las comunidades requieren mayor respaldo institucional para evitar que desaparezcan con el paso de las generaciones. Añadió que detrás de cada pieza existe una historia relacionada con la identidad de los pueblos mayas y con las actividades que

forman parte de su vida cotidiana.

Explicó los retos que enfrentó durante su formación artística a través de estudios por correspondencia, disciplina que posteriormente le permitió obtener primeros lugares en diversos concursos. Recordó que el aprendizaje autodidacta y la constancia fueron fundamentales para perfeccionar su técnica y con-

solidarse dentro de esta disciplina.

Destacó la importancia de que las instituciones salgan de sus oficinas y visiten las comunidades para acompañar a quienes conservan los saberes tradicionales, con el objetivo de fortalecer su identidad cultural y generar mayores oportunidades para los creadores rurales.

(René Uicab)

José María Morelos

Finiquita la SICT indemnización

Los ejidatarios del Kilómetro 50 avalan recibir el último pago para que se construya un libramiento vial

El presidente del Consejo de Vigilancia del ejido Kilómetro 50, Miguel Nájera Pech, informó que la asamblea ejidal aprobó aceptar el pago de los 7.3 millones de pesos pendientes por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), correspondientes a la indemnización acordada con el núcleo agrario por las tierras que serán afectadas durante la construcción del libramiento de esta localidad de José María Morelos.

Precisó que la compensación total supera 23 millones de pesos y que del monto restante, alrededor de seis millones, será distribuido entre los parceleros cuyas tierras resultarán impactadas por la obra. Con esta decisión, indicó, la SICT ya puede iniciar los trabajos del libramiento cuando lo determine, al quedar resuelto el proceso de aceptación del último pago.

Nájera Pech recordó que el convenio firmado entre el ejido y la dependencia federal establecía que, si el núcleo agrario retiraba su autorización para la obra, tendría que devolver los recursos recibidos. Asimismo, señalaba que, si la SICT incumplía con la entrega del dinero dentro del plazo de 700 días, perdería las cantidades ya ministradas.

Explicó que dicho convenio venció en el 2023, al concluir el periodo de Marcelino Piña y Uc como presidente del comisariado ejidal. Posteriormente, durante la

COMPENSACIÓN

23

mdp es la suma total para usar terrenos por donde correrá una nueva carretera.

administración de Sabino Angulo Cab, la SICT entregó dos parcialidades adicionales, aunque los ejidatarios desconocen las gestiones realizadas para ello. Añadió que esos recursos fueron repartidos, pese a que, a su juicio, no debieron utilizarse hasta concluir el proceso.

Señaló que el último pago no se realizó durante la gestión anterior porque, según la SICT, el comisariado no entregó la documentación requerida, entre ella la carpeta básica y la firma electrónica del ejido. Aclaró que la dependencia negó que la falta de recursos hubiera sido la causa del retraso, como sostenía la administración pasada.

Manuel Arjona May confirmó que la asamblea de principios de mes autorizó recibir la última parcialidad de la indemnización federal. Indicó que el dinero será distribuido entre los ejidatarios, aunque la mayor parte corresponderá a los propietarios de parcelas afectadas por el proyecto.

Previo a la reunión, el asesor del



Repartirán los últimos recursos a los dueños de las parcelas afectadas por el proyecto. (Lusio Kauil)

ejido, Pedro Dzib Puc, había advertido que, si la asamblea rechazaba el finiquito, el núcleo agrario perdería los recursos ya entregados debido al vencimiento del convenio. En ese escenario, explicó, sería necesario negociar un nuevo acuerdo, elevando la indemnización de 23 a 40 millones de pesos.

Los ejidatarios aprobaron recibir el pago restante y dar por concluido el convenio original por más de 23 millones de pesos, con lo que se despeja el camino para el inicio de la construcción del libramiento.

(Lusio Kauil)



Se despejó el camino para que la Secretaría inicie la obra férrea.

Dañan electrodomésticos de familias apagones y fallas de voltaje de la CFE

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Los constantes altibajos en el voltaje del servicio de energía eléctrica registrados durante dos días consecutivos en la cabecera municipal dejaron daños en más de una decena de electrodomésticos de varias familias, informó la representante de los comités vecinales, Erika Dzul Crespo.

La dirigente dio a conocer que vecinos afectados ya preparan un documento que será entregado en las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el objetivo de solicitar que la empresa se haga responsable de la reparación de los aparatos que resultaron averiados a causa de las fallas en el suministro.

Explicó que las irregularidades no comenzaron el día en que la paraestatal anunció trabajos de mantenimiento en la red de José María Morelos, sino desde el fin de semana, cuando ya se recibían reportes por variaciones en el flujo de ener-

gía en la cabecera municipal.

Señaló que el pasado miércoles la situación empeoró, ya que en algunos sectores de la ciudad se registraron apagones durante el día, mientras que en otros persistieron las fluctuaciones de voltaje durante lo que generó daños a equipos y aparatos de línea blanca.

Aseguraron que esas anomalías ocasionaron desperfectos en televisores, aires acondicionados, refrigeradores, módems de Internet, licuadoras, focos y otros equipos eléctricos de varias familias.

Habitantes de diversas colonias comenzaron a organizarse para presentar un escrito conjunto en el que, además de exigir la reparación de los aparatos dañados, solicitarán a la CFE que informe con anticipación sobre los trabajos de mantenimiento programados, a fin de que la población proteja sus bienes.

Dzul Crespo reconoció que es la primera ocasión en que una falla en el servicio eléctrico provoca afec-

taciones de esta magnitud entre las familias de Kantunilkín.

Añadió que las pérdidas representan un fuerte impacto para la economía de los hogares, ya que muchas personas adquirieron sus electrodomésticos luego de años de mucho esfuerzo y ahora deberán destinar recursos adicionales para repararlos o sustituirlos.

Juana Hernández Puc relató que los altibajos de voltaje registrados entre martes y miércoles quemaron su licuadora y agregó que una de sus vecinas perdió su televisor por la misma causa.

Indicó que anteriormente solo se presentaban interrupciones totales del suministro; sin embargo, nunca se habían registrado variaciones de voltaje tan severas como las ocurridas esta semana, situación que sorprendió y afectó a numerosos habitantes de la cabecera, lo que enojó al señalar que el servicio es caro y falla constantemente.

(Lusio Kauil)



Mediante un escrito exigirán a la paraestatal pagar las reparaciones. (L. Kauil)



Campesinos consideran que la venta directa dejaría mejores ingresos a quienes labran la tierra; acusan que intermediarios son quienes se llevan las ganancias. (L. Kauil)

Llaman a culminar el centro de acopio

Agricultores afirman que necesitan un sitio para expender sus cosechas y evitar ser víctimas de coyotes

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Ante la falta de un centro de acopio de productos agrícolas en el municipio, los productores Antonio Acosta Moo, César Castillo y Marcelino Pech Barco señalaron que los principales beneficiados con la comercialización de las cosechas son los llamados “coyotes”, quienes fijan los precios de compra y reducen las ganancias de quienes trabajan el campo.

Insistieron en la necesidad de concluir el centro de acopio que comenzó a construirse en la comunidad La Candelaria, ya que consideran que permitiría comer-

cializar sus productos a precios más justos y disminuir la dependencia de los intermediarios.

Señalaron que, a diferencia de lo que ocurre en las ciudades, donde los precios se mantienen relativamente estables, en las comunidades rurales los costos de los productos agrícolas se desploman con frecuencia, afectando directamente a los agricultores.

César Castillo, originario de La Candelaria, afirmó que un centro de acopio ayudaría a regular los precios y garantizaría mejores ingresos para las familias dedicadas al campo. Explicó que actualmente

frutas y hortalizas como pitahaya, limón, melón y pepino se están perdiendo porque los compradores ofrecen cantidades muy bajas. Como ejemplo, indicó que el limón se paga apenas en 20 pesos la tara, equivalente aproximadamente a una caja y media.

Añadió que sería importante concluir la obra iniciada en La Candelaria para que los productores cuenten con un espacio a fin de concentrar y comercializar sus cosechas.

Antonio Acosta Moo, del ejido Othón P. Blanco, comentó que los precios agrícolas cambian drásticamente. Recordó que el limón

llegó a venderse hasta en 550 pesos por caja y actualmente apenas alcanza los 20 pesos. Mencionó que el centro de acopio permanece inconcluso y que ha escuchado sobre la posible construcción de otro en la comunidad Saczuquil.

Consideró indispensable que el municipio cuente con un centro de acopio para evitar que los intermediarios continúen obteniendo las mayores ganancias a costa del esfuerzo de los campesinos.

Marcelino Pech Barco dijo que intermediarios adquieren los productos a bajo precio y posteriormente los comercializan en la

Riviera Maya con mayores utilidades, mientras los agricultores reciben una mínima parte de las ganancias pese al trabajo realizado.

Recordó que cuando inició la construcción del centro de acopio, hace aproximadamente un año, los agricultores tenían la esperanza de vender directamente y obtener mejores precios en el sitio. Sin embargo, la obra quedó inconclusa, por lo que pidió que se termine y que desde ese sitio se establezcan vínculos comerciales para mejorar la distribución y venta de los productos del campo.

(Lusio Kauil)

Se presentará el ballet folclórico de Jalisco, en un intercambio cultural

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Como parte del programa de intercambio cultural que mantiene el grupo folclórico “Ensamble Quintana Roo” con agrupaciones de Jalisco, su representante, Roberto Díaz Pérez, informó que del 12 al 14 de este mes se presentará en el parque principal de la ciudad un ballet folclórico proveniente de ese estado. Las funciones iniciarán a las 19:00 horas.

Explicó que la agrupación invitada, dirigida por el maestro Víctor Pacheco Ruando, pertenece a la región Altos Sur de Jalisco y ofrecerá un espectáculo con danzas tradicionales representativas de su entidad y su municipio.

Como parte del programa, el próximo jueves se llevará a cabo una presentación en la concha acústica del parque “Forjadores del Kilómetro 50”, donde el elenco

La agrupación de Guadalajara hará una serie presentaciones en el parque principal de este municipio, del 12 al 14 de agosto

interpretará diversos cuadros folclóricos, incluidos sones característicos de Jalisco. El espectáculo tendrá una duración aproximada de 60 a 75 minutos.

Antes de la función se realizará un desfile que partirá del Parador Turístico, en la colonia San Juan, recorrerá la avenida principal y concluirá en el parque central. El objetivo es acercar al público a la riqueza cultural de ambas agrupa-

ciones mediante la exhibición de sus bailes y trajes típicos.

Díaz Pérez adelantó que el 14 de este mes los visitantes recorrerán algunos de los principales atractivos turísticos del municipio para conocer la riqueza natural y cultural de José María Morelos.

Asimismo, recordó que este intercambio forma parte de las actividades de promoción cultural impulsadas por “Ensamble Quintana Roo”. Como antecedente, destacó que el mes pasado realizaron una gira por la Huasteca hidalguense, donde participaron en diversas presentaciones y conocieron comunidades con un profundo arraigo a sus tradiciones, además del respaldo institucional a la cultura mediante festivales y eventos artísticos.

Puntualizó que la agrupación de Quintana Roo cuenta con más de cinco años de trayectoria y está



El proyecto busca preservar y difundir el patrimonio étnico. (Lusio Kauil)

integrada por jóvenes profesionistas de la cabecera municipal comprometidos con la preservación y difusión del folclor y cultura del

municipio José María Morelos, en Quintana Roo, así como de la Península de Yucatán.

(Lusio Kauil)

Deportes

Chetumal, Q. Roo, viernes 7 de agosto del 2026



NY agudiza la crisis del Santos

El **New York City** aprovechó el mal momento del **Santos** para vencerlo 2-0 en la continuación de la primera fecha de la Leagues Cup.

En el estadio *Sports Illustrated*, en Harrison, Nueva Jersey, el **Santos** del entrenador portugués Renato Paiva alargaron la mala racha de tres derrotas consecutivas sufridas en el campeonato azteca.

Tras un primer tiempo sin goles, la escuadra neoyorquina regresó del entretiempo con una ambición que fue recompensada al minuto 50 con el 1-0 que el jamaicano Tayvon Gray firmó con un disparo frontal y fulminante en el área.

Al 66', el **New York City** hilvanó un avance vertical que terminó en el 2-0. Nico Cavallo recibió un pase filtrado en el área mexicana y definió frente al portero Acevedo.

El Fire castiga la falta de pegada del Necaxa

El **Chicago Fire** bloqueó al **Necaxa** y le doblegó 2-0, con goles de Jonathan Dean y Andrew Gutman y sin protagonismo de Robert Lewandowski, para arrancar con buen pie su camino en la Leagues Cup de 2026.

En el 31, Jonathan Dean encontró un hueco para que su disparo de zurda acabara al fondo de las mallas y diera a su equipo una inesperada ventaja.

El **Fire** dispuso de espacios al contragolpe y, en el 70, logró el 2-0 de la mano del lateral izquierdo Andrew Gutman. Su diana fue un golpe psicológico para el **Necaxa**, que no pudo reaccionar.



EL AZTECA SE RESPETA

AMÉRICA

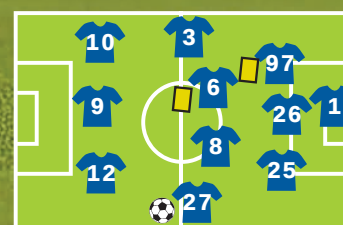
30. Cota	28. Sánchez
5. Álvarez	7. Rodríguez
3. Reyes	9. Martín
4. Cáceres	20. Guitérrez
26. Borja	189. Cárdenas
27. Conceicao	186. Arriaga
13. Cervantes	34. Espinoza
12. Violante	23. Veiga



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

SAN DIEGO

1. dos Santos	12. Pirani
97. McVey	10. Dreyer
26. Duah	9. Morgan
25. Pilcher	32. Murphy
27. Bombino	33. Verhoeven
8. Valakari	19. Vazquez
6. Tverskov	20. Godoy
3. Thorhallsson	7. Ingvarsten



Táctica 3 - 4 - 3

Brian Rodríguez fue la pieza clave en el triunfo del América de 3-1 ante el San Diego FC de la Leagues Cup, toda vez que el 'Rayito' salió en una noche inspirada al marcar un golazo y dar un par de asistencias en el cotejo celebrado en el Estadio Azteca ante una pertinaz lluvia.

El delantero uruguayo fue una pesadilla para el sector defensivo del equipo de la MLS. Pegado a la banda izquierda hizo lo que quiso, desde ahí se quitó una marca, incursionó al área, con un amague se quitó a dos más y definió cruzado para el 1-0 al 11'.

Y el 'Rayito' controló un balonazo largo pegado al banderín izquierdo, un defensa se techó, Rodríguez entró al área sobre línea de fondo y metió un centro raso que el 'Chiquito' Sánchez sólo tuvo que empujar para el 2-0 al 33'.

Y una vez más, Brian volvió a partir desde la izquierda, recortó hacia el centro y cedió a la llegada de Isaías Violante por la banda derecha, quien definió con un potente disparo raso y cruzado para el 3-0 al 45+2'.

Luca Bombino logró recortar el marcador para el 3-1 al 63', los estadounidenses intentaron apretar al

AMÉRICA



3-1



SAN DIEGO

En su estreno, los de Coapa aprovechan la localía y pasan por encima del San Diego FC

final, hubo oportunidades en ambos arcos, pero el marcador ya no se movió.

Con este resultado, el conjunto dirigido por Almada sumó sus primeros tres pun-

tos en la Leagues Cup 2026 y dejó una grata impresión en su presentación, mientras que San Diego FC deberá buscar la recuperación en su siguiente compromiso.

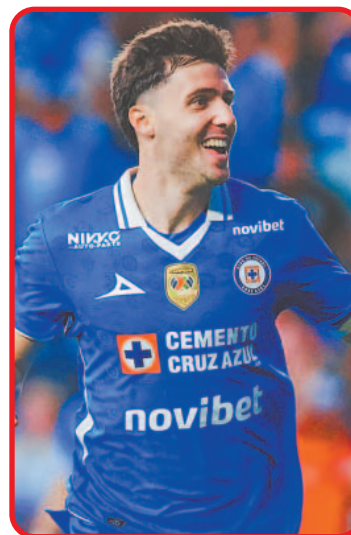
El campeón de México hace valer a la Liga MX

El campeón de la Liga MX, **Cruz Azul**, logró la victoria en su debut en Leagues Cup al vencer 1-0 al **Philadelphia Union** y de paso cortar la maldición de **Rocky** que ha prevalecido a lo largo de los años.

La maldición de **Rocky** que se remonta desde 1992 ha caído sobre varios equipos que se han atrevido en poner sus colores en la famosa estatua del ficticio boxeador que estelariza Silverster Stallone. **Cruz Azul** publicó en su cuenta de X una fotografía de **Rocky** acompañada



con la bandera de **La Máquina**. Sus redes sociales se llenaron de comentarios por la maldición y el propio gobierno de la ciudad les recordó de dicha maldición. Esta vez no fue suficiente para que el equipo que tardó 23 años en volver a saer campeón de Liga MX se llevara el triunfo.



Los dirigidos por Joel Huiqui sorprendieron al robarse la victoria luego de un encuentro bravo que terminó por ser dominado por el equipo de la MLS. **La Máquina** jugó cómodamente ante un equipo que les dejó espacios abiertos.

Apenas a los tres minutos **La Máquina** pegó primero con una combinación entre José Paradelá y Omar Campos. El primero quedó en los linderos de la media luna del área grande para empalmar la pelota ponerla en el ángulo inferior.

Los **cementeros** fueron mejores que sus rivales a lo largo de la primera mitad. Aunque el dominio de la pelota fue parejo, tuvieron las oportunidades más importantes.



Jorge Cárdenas



Equipo femenino de esgrima



Laura Galván



Marla Arellano y Joana Jiménez



Sofía Baeza Calero y Álvaro Ramírez Jassa



Itzamary González

33

deportes distintos han visto reinar a México en esta edición

13

metales de campeón se consiguieron en la jornada de ayer

La verdadera asignatura para México en los Juegos Centroamericanos nunca fue predecir un número de medallas, sino superar sus propios límites históricos.

Esa meta se alcanzó en la decimotercera jornada en Santo Domingo, cuando la dupla yucateca de Sofía Baeza Calero y Álvaro Ramírez Jassa se proclamó campeona en vela. Su triunfo otorgó a México la presea dorada número 145, igualando la máxima cosecha histórica lograda en El Salvador 2023. Lejos de conformarse, la delegación tricolor extendió la hazaña a lo largo del día hasta imponer una nueva marca de 152 medallas de oro.

La histórica jornada vio coronarse a atletas aztecas en nueve disciplinas: natación artística, canotaje, esgrima, pentatlón moderno, tiro deportivo, levantamiento de pesas y vela, fútbol y equestre.

Además de sellar el récord general, los veleristas yucatecos rompieron una sequía de 30 años sin títulos para México en barco doble. Con apenas 18 y 17 años de edad, la joven pareja desafió las aguas de Punta Salinas para conquistar el primer lugar con 17 puntos en la modalidad Mixed Dinghy (i420).

La natación artística aportó múltiples títulos. Itzamary González se consagró como doble campeona tras reinar en estilo libre y en el dúo mixto junto a Diego Villalobos. Por su parte, Marla Arellano y Joana Jiménez subieron a lo más alto del podio en el dúo técnico.

En el canotaje de velocidad, Beatriz Briones dominó las aguas al colgarse dos doradas: en la prueba individual K1 500 metros y en el K2 mixto 500 metros, haciendo equipo con Mauricio Figueroa.

El resto de los campeonatos se definieron con potencia, finura y un esfuerzo colosal. En esgrima, el

equipo femenino de florete se llevó la gloria gracias a las actuaciones de Jimena Torres, Natalia Botello, Nataly Michel y Georgina Morales. En el pentatlón moderno, Catherine Oliver y Yael Marmolejo unieron fuerzas para adjudicarse el oro en relevos mixtos. Finalmente, Eréndira Barba y Carlos Quezada se lucieron

en la modalidad mixta de rifle de aire 10 metros en tiro deportivo, mientras que Jorge Cárdenas demostró su poderío en halterofilia al coronarse en la modalidad de arranque.

El fútbol femenino logró el oro tras vencer 4-2 en penales a Colombia.

El equestre cerró con un oro de Fernando Parroquin en salto.

ÉPOCA DORADA

Con 152 medallas de oro, México sella su participación más exitosa en la historia de los Juegos Centroamericanos y del Caribe

MEDALLERO

	Oro	Plata	Bronce	
País				Total
1 MÉXICO	152	101	98	351
2 COLOMBIA	77	86	73	236
3 CUBA	42	40	51	133
4 VENEZUELA	35	53	88	176
5 DOMINICANA	30	29	59	118
6 PUERTO RICO	28	30	44	102
7 GUATEMALA	15	29	38	82
8 EL SALVADOR	6	4	12	22
9 COSTA RICA	5	6	14	25
10 PANAMÁ	5	6	6	17
11 TRINIDAD Y TOBAGO	5	5	10	20
12 GUYANA	3	1	2	6
13 ARUBA	2	2	4	8
14 GUADALUPE	2	0	3	5
15 BARBADOS	1	5	1	7

BLINDAN AL PRODIGIO

Tras hacer historia en el Tour de Francia con sólo 22 años, Isaac del Toro asegura su lugar hasta 2031

El corredor mexicano Isaac Del Toro, tercero en el último Tour de Francia con sólo 22 años, renovó su contrato con el UAE hasta el 2031, anunció el equipo emiratí de ciclismo.

“Esta ampliación constituye otra inversión significativa del equipo UAE en el futuro, asegurándose los servicios de uno de los jóvenes corredores más prometedores durante lo que deben ser los mejores años de su carrera”, reaccionó en un comunicado el equipo de Tadej Pogacar.

“Firmar un contrato a largo plazo me da mucha confianza en el futuro porque sé que estoy en el lugar adecuado (...). Ya hemos logrado victorias increíbles juntos, pero creo sinceramente que lo mejor está por venir”, declaró por su parte Del Toro, que se incorporó al UAE en 2024.

Como fiel apoyo de su líder Tadej Pogacar, vencedor de su quinto Tour de Francia,



el mexicano estuvo muy destacado durante la Grande Boucle: ganador de la segunda etapa en Barcelona, subió al podio final, por detrás de ‘Pogi’ y del belga Remco Evenepoel, y se llevó el maillot blanco de mejor joven por delante de la gran promesa francesa Paul Seixas, de 19 años.

Antes de eso, Isaac Del Toro había ganado varias carreras esta temporada, entre ellas Tirreno-Adriático y el Tour de Auvernia-Ródano-Alpes (antiguo Dauphiné).

Con casi 28 años, Pogacar, por su parte, tiene contrato con el UAE hasta 2030.

PALMARÉS

ACUMULA:

30

victorias

17 títulos

en carreras de un día o por etapas y dos podios en Grandes Vueltas

2º lugar

en el Giro de Italia 2025

3º puesto

en el Tour de Francia 2026.

Potros amarra a su líder terrestre

El corredor de los Potros de Indianápolis, Jonathan Taylor, consiguió lo que quería.

Taylor dio un gran paso para cumplir esa promesa al firmar una extensión de contrato, poco más de una semana después de reiterar que quería quedarse en Indy por el resto de su carrera.

La medida mantiene al campeón corredor de la NFL de 2021 fuera del mercado de agentes libres la próxima primavera y

44

millones de dólares por dos años más pactó Taylor

llega dos días después de que los Halcones de Atlanta renovaran a Bijan Robinson con un acuerdo récord de tres años por un valor de hasta 75 millones de dólares.

Taylor nunca dudó que el acuerdo se concretaría antes del

debut de temporada de Indy el 13 de septiembre contra Baltimore.

“Tengo fe. Quiero decir, ha habido algunas buenas conversaciones, y tengo fe entre mi agente y la directiva. Como dije, ya he dicho que me encantaría ser un Colt de por vida. Así que tengo fe en que las cosas se están moviendo en la dirección correcta”, señaló Taylor la semana pasada, cuando llegó al campamento de entrenamiento.



EL DATO

TAYLOR LLEGA a esta temporada con mil 551 acarreo en su carrera, 7 mil 598 yardas, 69 touchdowns, 187 recepciones, mil 469 yardas y siete anotaciones.

RÉCORD

TIENE LOS DOS mejores totales de yardas por tierra en un solo partido en la historia de la franquicia: 253 contra *Jacksonville* en el 2021 y 244 la temporada pasada contra *Atlanta*.



Kim Le Court vuela y conquista al esprint

La mauricana Kim Le Court ganó la sexta etapa del Tour de Francia femenino en Tournon-sur-Rhône, en Ardèche, donde la suiza Marlen Reusser conservó el maillot amarillo antes de la etapa reina que llevará al pelotón a la cima del Mont Ventoux.

Le Court, que formaba parte de un grupo de ocho, se impuso al esprint por delante de la francesa Cédrine Kerbaol y de la neerlandesa Puck Pieterse.

Fue el segundo triunfo en el Tour de Francia para Le Court, un año después de haberse impuesto en Guéret, al término de una “etapa loca” que coronó su obstinación con un esprint ganador.

“El equipo hizo un trabajo tan grande para colocarme en cabeza de carrera que no podía dejar de

luchar”, explicó la vencedora.

Las máximas favoritas para la victoria final del domingo en Niza se neutralizaron dentro de un grupo que vio desde la distancia cómo las atacantes del día se disputaban el triunfo.

Con el maillot amarillo, Reusser vivió “un día tranquilo” para conservar sus 12 segundos de ventaja sobre la neerlandesa Demi Vollering y 1:17 sobre la polaca Kasia Niewiadoma, un día antes de la etapa reina que llevará al pelotón a la cima del mítico Mont Ventoux.

El espectáculo estuvo, por tanto, en cabeza de carrera cuando seis corredoras se escaparon del pelotón a 33 kilómetros de meta, bajo el impulso de la campeona de Francia, Célia Gery.



Quedó en segundo sitio de la modalidad iQFoil Class Men de tabla vela, durante su debut con la Selección Mexicana en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026. (POR ESTO!)

Conquista la plata Jerónimo Abogado

El atleta de Playa del Carmen confirmó el gran momento que atraviesa la vela en Quintana Roo

CANCÚN.- El velerista playense Jerónimo Abogado Irish'Stephenson escribió una nueva página en la historia del deporte quintanarroense al conquistar la medalla de plata en la modalidad iQFoil Class Men de tabla vela, durante su debut con la Selección Mexicana en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

El representante del Club de Vela Puerto Aventuras confirmó el gran momento que atraviesa la vela en Quintana Roo al ubicarse en el segundo lugar de la clasificación general, luego de disputar 16 regatas de alta exigencia. La medalla de oro fue para el arubeño

Ethan Aldert Westera, mientras que el dominicano Samuel Pérez Hault se quedó con el bronce.

La actuación de Jerónimo significó una aportación importante para la delegación mexicana y para Quintana Roo, que con este resultado llegó a nueve medallas en la justa regional, con un balance de cinco preseas de oro, tres de plata y una de bronce.

Mariana sube al podio

La jornada fue igualmente destacada para la vela mexicana en la rama femenil, donde Mariana Aguilar Chávez Peón conquistó la medalla de plata en la misma disciplina.

La mexicana fue superada únicamente por la arubeña Zara Rozeboom, quien se llevó el oro, mientras que la venezolana Carenys Salazar obtuvo el bronce.

Destacada trayectoria

La medalla de Jerónimo Abogado representa la consolidación de un proceso deportivo que ha ido en ascenso durante los últimos años. En 2025 consiguió su clasificación a los Juegos Centroamericanos y del Caribe tras una destacada participación en los Juegos Panamericanos Junior de Asunción, y posteriormente se proclamó campeón nacional de

la Olimpiada Nacional Conade, demostrando el nivel competitivo del talento formado en el Club de Vela Puerto Aventuras.

Con esta preseas, el joven atleta da continuidad a la tradición de la vela quintanarroense dentro de la máxima competencia regional del área.

Sobresalientes

La disciplina cuenta con una historia de grandes resultados en Juegos Centroamericanos y del Caribe. La cozumelense Demita Vega de Lille conquistó la medalla de oro en Veracruz 2014, mientras que el cancanense Ignacio Berenguer Leonart logró la plata en

Veracruz 2014 y repitió el subcampeonato en Barranquilla 2018.

A este legado se suma la figura del cozumeleño Nilo Dzib, considerado uno de los grandes impulsores de la vela en Quintana Roo y formador de generaciones de atletas. Su trabajo sentó las bases para que nuevos talentos como Jerónimo lleven el nombre del estado a los escenarios internacionales.

La plata obtenida en Santo Domingo 2026 no sólo representa una medalla más para México, sino también el reconocimiento a una escuela de vela que durante décadas ha convertido a Quintana Roo en una potencia deportiva.

(Redacción POR ESTO!)

Abrirán jornada dominical Diablos de la Región 101 y Olmecas de Tabasco

CANCÚN.- Con un atractivo duelo en el diamante comenzará la jornada dominical de la Liga de Softbol de la Región 101, categoría Segunda Fuerza Varonil, cuando los Diablos de la Región 101 enfrenten al llamado caballo negro del torneo, los Olmecas de Tabasco, a las 10:00 de la mañana.

Los tabasqueños llegan motivados tras vencer al líder general, los Indios de la Región 94, resultado que confirmó su ascenso en el campeonato luego de un inicio complicado.

Diablos confiarán en la experiencia de su histórico lanzador Roger Aguilar, considerado uno de los pitchers más exitosos del circuito por su trayectoria sobre la loma. Del otro lado estará José de la Cruz, quien buscará frenar la poderosa ofensiva escarlata.

La artillería de los Olmecas es-

Los *pingos* confiarán en la experiencia de su histórico lanzador Roger Aguilar, por los tabasqueños Kenny Huitzil, Julio Escalada

tará encabezada por Kenny Huitzil, Julio Escalada, Nicolás Manuel y Javier Chan, peloteros que intentarán conducir a su novena a un triunfo frente a uno de los equipos de mayor tradición en la liga.

Por los Diablos, dirigidos por el conocido "Bigotes", destacarán los bateadores Óscar Arcos y David Carbajal, por lo que se espera un auténtico choque de poder

entre dos ofensivas de gran nivel.

La segunda confrontación de la jornada será entre Halcones de la Región 98 y Pastelitos Panda, programada para las 12:00 horas. El encuentro promete un espectáculo de calidad gracias al talento de sus lanzadores y al poder de sus respectivos bateadores.

El cierre estará reservado para un duelo de alto voltaje entre los Indios de la Región 94 y Herrería Tatos. Los naturales tendrán como principales figuras a Teófilo Fonseca y Roger Manzanilla, mientras que los herreros responderán con José "Chepe" Arcos, encargado de contener a la ofensiva integrada por Víctor Pech, Ángel Estrella, "Pipiko" Ceme y Jairo Cetzal. Los Indios serán dirigidos por "Milo" Cetzal.

Por Herrería Tatos también sobresalen Marcos Arcos Jr. y Mar-



Indios y Herrería Tatos cerrarán la jornada de la liga de softbol. (POR ESTO!)

cos Arcos, quienes buscarán aportar con el madero en un partido que promete convertirse en el broche de oro de la jornada dominical en

la Región 101.

Por último, la novena de Volquetos tendrá descanso en esta fecha.

(Rafael García)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, viernes 7 de agosto del 2026

TENDRÁN VIDA

Warner Bros. Discovery confirma el desarrollo del live action de *Los Supersónicos* “más allá del 2027”, protagonizada por Jim Carrey



Jim Carrey protagonizará una película de acción real basada en *Los Supersónicos*, la clásica serie animada de Hanna-Barbera, según confirmó Warner Bros. Discovery en su carta trimestral a accionistas correspondiente al segundo trimestre del 2026.

El proyecto, que lleva más de dos décadas intentando llegar a la pantalla grande, figura en el calendario del estudio para un estreno “más allá de 2027”.

El filme figura junto a otros proyectos pendientes de fecha, como la precuela de *Ocean's Eleven* con Bradley Cooper y Margot Robbie, la nueva entrega de la saga *Matrix* y *Aegon's Conquest*, la película derivada de *Game of Thrones*.

Colin Trevorrow —director de *Jurassic World*— estaba en conversaciones para dirigir y coescribir el guion

junto a Joe Epstein, según reportes de octubre del 2025. La carta de accionistas, no obstante, sólo menciona a Carrey y guarda silencio sobre el resto del equipo creativo.

La historia de intentos fallidos en torno a esta adaptación es larga. Adam Shankman estuvo vinculado al proyecto en 2003; Robert Rodriguez exploró una versión en animación por computadora en 2007; el director Conrad Vernon —de *La fiesta de las salchichas*— la tuvo en sus manos más adelante; y ABC llegó a encargar un piloto de acción real producido por Robert Zemeckis que tampoco prosperó.

Cabe aclarar que la etiqueta “más allá de 2027” que Warner Bros. asignó al proyecto no equivale a una luz verde definitiva.

No obstante, es así como *Los Supersónicos* queda en el mismo estado de desarrollo que *Aegon's Conquest* o la próxima película de *Matrix*, proyectos confirmados pero sin fecha de estreno anunciada.

(Agencias)



El programa seguirá al grupo de amigas de la hermana.

Khloé tendrá su propio reality show

■ Khloé Kardashian, la tercera hermana del popular clan, encabeza un nuevo programa de telerrealidad que seguirá la vida de sus amigas bajo el nombre *The Girls: un proyecto de Khloé Kardashian*.

El programa se estrenará en Estados Unidos el 21 de agosto a través de Hulu. Mientras que en España estará disponible en la plataforma de Disney+ a partir del 9 de septiembre.

The Girls sigue al grupo de amigas íntimas de Khloé Kardashian mientras enfrentan los retos de la maternidad, los negocios, la vida personal y la exposición mediática.

“Pero, a medida que se conocen mejor, comienzan a surgir tensiones inesperadas, viejas heridas y diferencias de opinión, que pondrán a prueba su amistad mientras sus vidas continúan evolucionando”, indicó el comunicado emitido por Disney+.

Las protagonistas del proyecto son Natalie Halcro, Khadijah Haqq, Malika Haqq, Yris Palmer, Olivia Pierson y Nicole Williams English.

El proyecto cuenta además con un equipo creativo de larga trayectoria en el universo Kardashian, entre ellos las productoras Julie Pizzi, Farnaz Farjam, Nicole Blais y Lauren Goldstein, varias de las cuales participaron en *Keeping Up with the Kardashians*.

(Agencias)



POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, viernes 7 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12200

Verdad

La FGR detiene al exgobernador Ángel Aguirre por el caso Ayotzinapa; lo acusa de destruir pruebas clave sobre la desaparición de los 43 normalistas / El Gobierno analiza reactivar el fracking para extraer gas natural; especialistas plantean condiciones ambientales y técnicas / Trump firma decreto contra el turismo de ciudadanía por nacimiento y endurece el control de visas para embarazadas

República 3 y 5 / Internacional 8



LOS primeros pozos para analizar la fracturación hidráulica se perforarán en las cuencas Sabinas-Burro-Picachos (Coahuila y Nuevo León) y Burgos (Tamaulipas).- (POR ESTO!)

Desarticulan célula criminal en Tabasco vinculada a ejecuciones y ataques a comercios

República 6



Hiroshima conmemora 81 años del bombardeo atómico con un llamado al desarme nuclear

Internacional 7

México suma 152 oros en Santo Domingo y rompe su récord histórico en Centroamericanos

Deportes 28

	LOS HECHOS Entre el 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre del 2014		TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL Ángel Heladio Aguirre Rivero	CARGOS EN SU CONTRA ✓ Desaparición forzada ✓ Delincuencia organizada ✓ Obstrucción de la justicia
	SITIO Iguala, Guerrero		PIDE LICENCIA 24 de octubre de 2014	

LOS agentes federales capturaron al exmandatario de Guerrero en Tepetzotlán, Estado de México, para trasladarlo al Centro Federal de Readaptación Social número 1 El Altiplano, en Almoloya de Juárez, donde enfrentará el proceso judicial en su contra.- (AP)



LA nueva disposición fue emitida después de que la Corte Suprema invalidó el orden ejecutivo previa que restringía el derecho de ciudadanía a migrantes.- (POR ESTO!)